

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año VI (Porte Pago) Redacción y Administración Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires sábado 15 de octubre de 1927 Núm. 334

El resurgimiento de los sindicatos marítimos

El Sindicato de Patrones y Conductores efectuó una entusiasta asamblea, a la que asistió el secretario del Consejo de Relaciones y el de los Capitanes de Ultramar

Como decíamos en nuestro número anterior, el acercamiento producido en el gremio marítimo entre las organizaciones de oficiales y la Federación Obrera Marítima y la creación de un Consejo de Relaciones integrado por representantes de ésta y de aquéllas, señala, el comienzo de una nueva era en la vida sindical de los obreros marítimos y pone fín a la división existente.

En efecto, la reanudación de relaciones entre los centros de oficiales y la F.O.M., así como el nombramiento como secretario del Consejo de Relaciones del compañero Francisco J. García es la solución del problema que desde hace tres años los obreros marítimos trataban con ahinco de resolver. En realidad, aunque la Unión Obrera Marítima se haya negado a aceptar la unidad, la unidad es un hecho innegable en el gremio. Esto, por lo menos, es lo que opinan todos los militantes del gremio con quienes hemos conversado del asunto. Para ellos la división existente era con los oficiales, no con la U. O. M.

La Unión Obrera Marítima, dicen esos militantes, no ha tenido nunca arraigo en el gremio. Si la F. O. M. ha hecho gestiones para llegar a la unidad con ella ha sido porque con ella estaban los oficiales, y de conseguirla, se conseguiría la unidad con éstos.

Resuelto este problema, queda por resolver otro de igual o mayor importancia: es el de la reorganización. A él se han abocado con entusiasmo los militantes marítimos, y nos place constatar que todos han sacrificado muchos de sus particulares puntos de vista al interés general de la organización. Es por esto que en estos momentos nos es dado ver actuar juntos a hombres que antes fueron acérrimos adversarios entre sí.

No es extraño, entonces, que los primeros frutos de esta labor empiecen ya a recogerse, y aunque para mucha gente no sean visibles, no han pasado inadvertidas para los armadores que han evidenciado su intranquilidad por medio de diversas actitudes que demuestran su temor.

UNA ASAMBLEA DE PATRONES Y CONDUCTORES

El domingo ppdo. realizóse una asamblea de aPtrones y Conductores. A esta asamblea, convocada por la Comisión Administrativa provisoria con el objeto de informar al gremio del resultado de los trabajos efectuados en pro de la reorganización seccional, concurrieron los compañeros Francisco J. García, y José Segade, secretario este último del Centro de Capitanes de Ultramar.

Abrió el acto el secretario, compañero Silvestre Somoza.

Comenzó manifestando que no debía extrañar a nadie la no concurrencia de muchos compañeros, puesto que es conocida la vigilancia que los armadores ejercen sobre sus trabajadores, especialmente con los patrones y conductores, para muchos de los cuales significaría la pérdida del puesto de trabajo el concurrir.

Se refirió luego a las consecuencias de la división del gremio y dijo que sin duda alguna el quebrantamiento sufrido servirá a todos los marítimos como experiencia que les ha de impedir el caer de nuevo en ella, impulsándolos a mantenerse firmes en los respectivos puestos de lucha para poder así defender con eficacia sus derechos.

Censuró el proceder de las autoridades marítimas, cuya obsecuencia hacia los armadores llegó hasta el extremo de convertirse en reclutadoras de crumiros, procurando reemplazar al personal idóneo de los barcos con elementos serviles y adictos a ellas.

Manifestó que despues de los trámites hechos en favor de la unidad con la U. O. M. y vista la negativa de ésta, correspondía desconocerla por completo, dedicándose los patrones y conductores, en unión con las otras secciones de la F. O. M. y las sociedades de oficiales, a reorganizar al gremio, prescindiendo de ella en absoluto.

Le siguió en el uso de la palabra el secretario general de la F. O. M., compañero

JUAN A. MORAN

Este compañero explicó extensamente todos los trabajos efectuados por el Consejo Federal en favor de la unidad, así como los diversos pretextos aducidos por los divisionistas para no aceptarla. Expuso también los motivos que indujeron al Consejo a dirigirse a las sociedades de oficiales y los trámites hechos hasta conseguir de ellas una resolución favorable. Terminó exhortando a los concurrentes a dedicar todos sus esfuerzos a la tarea de reorganizar el gremio.

A continuación habló el compañero

FRANCISCO J. GARCIA

El entendimiento con las organizaciones de oficiales y la creación del Concejo de Relaciones—dijo—es un hecho auspicioso que cabe señalar, porque él es la base principal de la reorganización. Este cuerpo — con la cooperación de todos — completará la unidad y propiciará el mejoramiento del gremio.

Refirióse a la derrota última y dijo que ella no debía servir sino como fuente de experiencia para futuras acciones, pues en la larga historia de la F. O. M., en la que si se cuentan muchos triunfos hay también algunas derrotas, éstas, lejos de demostrar la ineficacia de la organización, evidenciaron que los obreros marítimos no pueden ser derrotados si mantienen la unidad, que fué la que les dió esos triunfos.

Declaró que no le interesaba la jactancia de las autoridades y de los armadores, pues todo lo que puedan hacer no tendrá valor alguno si los trabajadores marítimos saben mantenerse en sus puestos de lucha, cooperando con la F. O. M. y el Consejo de Relaciones en la reorganización del gremio.

Tampoco me interesa, ni debe interesar a nadie — expresa — las afirmaciones que hace cierta clase de gente que quiere ver determinados móviles políticos en lo que es determinado por una clara visión de los intereses de la clase. Estos intereses son los que han guiado a los militantes de la Federación y de los centros de oficiales para llegar al entendimiento a que se ha llegado. La organización vuelve por sus fueros, y todos los obreros marítimos deben prestarle su concurso.

Prosiguió en el uso de la palabra el presidente del Centro de Capitanes de Ultramar, compañero

JOSE SEGADE.

Empezó declarándose solidario con todo lo dicho por el compañero García, haciendo notar que la reorganización se extiende con éxito al litoral y que los trabajos que por ella se efectuaban en la Capital estában dando resultados satisfactorios.

Expuso a continuación los motivos que guiaron a la oficialidad a apoyar a la F. O. M.. "Este apoyo — dijo — pude haber causado en muchos una impresión de sorpresa, si se tiene en cuenta que los oficiales manifestaron en diversas oportunidades su disconformidad con los procedimientos de la F. O. M. y secundaron a la Unión Obrera Marítima; pero esto lo hemos hecho después de comprobar que con esa actitud no hemos logrado nada y que, de persistir en ella el gremio continuaría debatiéndose en el caos y la desorientación.

La U. O. M. con sus injustificadas dilaciones para considerar las proposiciones concretas de unidad y su negativa, luego a aceptarlas, se ha colocado en un terreno poco favorable, y el desarrollo de los acontecimientos se encargará de hacerle ver el error en que ha incurrido al no prestar su apoyo a esta obra, cuya única finalidad es la de reorganizar al gremio y luchar dentro de él para orientarlo de acuerdo a las concepciones de la mayoría. Pretender hacerlo de otra manera, así se ha comprobado en el tiempo transcurrido, es trabajar en vano y eternizar una situación perjudicial para los trabajadores".

Cerró el acto el compañero Somoza, que invitó a los concurrentes a asistir a la asamblea que se realizará próximamente para nombrar la Comisión Administrativa y los miembros que deben integrar el C. F. de la F. O. M.

Industria del mueble trató de la capacidad civil de los sindicatos

Finalmente votó una resolución contra la colaboración de clases

El viernes 7, efectuó asamblea el Sindicato de la I. del Mueble para, entre otras cosas, resolver en definitiva acerca del proyecto de resolución de la Comisión Administrativa referente a la capacidad civil de los sindicatos obreros. El proyecto en cuestión dice así:

Una vieja aspiración de la clase trabajadora es la que sus organizaciones sindicales sean reconocidas por la clase capitalista y el gobierno, su órgano político.

El proyecto de ley que reconoce personería a los sindicatos obreros implica el principio del triunfo de esa vieja aspiración de la clase proletaria; pero ese triunfo no sería tal si a cambio de ese reconocimiento se pretendiese limitar la independencia de los trabajadores forzándolos a modificar sus organizaciones de clase, libremente constituídas, con arreglo a disposiciones coercitivas fundadas en un falso concepto de la moral o en una interpretación tendenciosa del interés público.

Si la intromisión patronal desnaturalizaría el carácter de las organizaciones sindicales, lo mismo ocurriría con la ley que no contemplase en los trabajadores el derecho de asociarse libremente sin más dictados que los de su propia conciencia.

Por consiguiente, el Sindicato O. de la I. del Mueble ve con simpatía el reconocimiento de los sindicatos, pero se opondrá a toda ley que tienda a influir en la estructura y fines de los mismos contrariando la voluntad de los trabajadores que los integran.

La primera preocupación de los oradores que se ocuparon del proyecto transcripto fué la de significar su desconformidad con la C. A., pero al fundamentarla se dió el caso curioso de que todos ellos coincidían con la C. A. en rechazar un reconocimiento cuyo precio fuese el de trabar la independencia de la clase trabajadora organizada.

Esta actitud contradictoria tiene dos explicaciones: el afán de combatir a la C. A. por un simple espíritu de oposición, carente de serios fundamentos, y la incomprensión del alcance de su proyecto de resolución. Pero, a nuestro juicio, lo que más obró en el ánimo de los oradores fué la incomprensión del pensamiento de la C. A.

No consultaron el punto que se refiere a la capacidad civil de los sindicatos, con exclusión de todo otro agregado que constituyese más bien un impedimento al ejercicio de esa capacidad — que eso sería lo fundamental — y, en cambio, divagaron en torno a situaciones hipotéticas que la C. A. ya señalaba en su proyecto, y ante cuya posibilidad de realización aconsejaba ponerse en guardia. Se prefirió al hecho concreto planteado por la C. A., y fundamental al mismo tiempo, una labor puramente imaginativa que dió lugar a las más extrañas y pintorescas afirmaciones.

Entre ellas recordamos la de que los sindicatos que descubriesen en su seno a elementos fascistas no podrían expulsarlos por oponerse a ello la capacidad civil defendida por la C. A. Y esta otra: que el trabajador que se declarase en huelga estaría sujeto al pago de una multa, lo mismo que aquel dedicado a repartir manifiestos u otra actividad propia de la organización sindical.

Otra particularidad de la asamblea ha sido la falta de discusión del asunto que la motivaba. Hablaron muchos asambleístas, pero ninguno desde otro punto de vista del indicado. Cuando algún miembro de la C. A. quiso intervenir en lo que pudo y debió ser un debate, se acordó, por un voto de mayoría, cerrarlo. ¡El debate había sido cerrado antes de comenzarse!

La mejor demostración de que los asambleístas no han penetrado el pensamiento de la C. A. lo constituye la moción aprobada, de la que es autor el compañero Fossa, posiblemente el menos indicado de todos para realizar análisis que exijan algún esfuerzo mental.

Dice la moción:

La asamblea del Sindicato Industria del Mueble, del 7 de octubre de 1927, después de considerar la proposición de la C. A. del mismo y teniendo en cuenta que ese deseo que indica la misma en el sentido de legalizar nuestro sindicato es concederle al poder legislativo un valor de hecho que sólo registra los triunfos en la acción de conquista de las masas obreras, sino que se anticipa a conceder un derecho jurídico en los momentos en que las bases de los sindicatos sufren la más completa desorganización y no existen las premisas más elementales que puedan determinar esa sanción.

Que existe el peligro evidente que el estado capitalista cree un organismo burocrático al tipo de la F. Americana del Trabajo, que renuncie a la lucha de clases por algunos privilegios concedidos, haciendo de los sindicatos, no ya un movimiento natural de la clase sino el producto de situaciones políticas en forma indirecta de aquellos partidos desvinculados a los principios clasistas y, por lo tanto enemigos encubiertos del proletariado.

Por lo tanto, la asamblea resuelve:

Desechar todo propósito de colaboración de clases e intensificar su lucha para la conquista de las masas desorganizadas del país creando las premisas fundamentales de un derecho determinado por la acción dinámica de su desenvolvimiento.

En el confuso pensamiento del autor del proyecto de resolución aprobado por la asamblea, no encontramos nada que, en verdad, esté en pugna con el criterio de la C. A. Lo que revela la resolución es que no se ha entendido el pensamiento de la Comisión y de ahí que llegue a una conclusión tan curiosa como la de "rechazar la colaboración de clases".

En el proyecto de la C. A. no hay nada que se asemeje a "colaboración de clases". Hay una cuestión simple de capacidad civil para los sindicatos. Lo que Fossa entiende por colaboración de clases se puede realizar independientemente de esa capacidad civil. El no poseerla no es, pues, una garantía de "anticolaboracionismo", pues si tal ocurriese, Fossa, que goza de esa capacidad, sería un colaborador de la burguesía.

Lo que nunca pudo comprender Fossa es que la C. A. — ¡a ver si lo comprende ahora! — defendía para el sindicato los mismos derechos civiles de que gozan sus asociados. Nada más que eso. Si Fossa puede ser revolucionario, ¿por qué no lo puede ser, igualmente, el Sindicato en las condiciones civiles de Fossa? Las actitudes revolucionarias tienen origen en causas distintas a las cuestiones de orden civil. Estas sirven para dar a las personas y a las colectividades ciertas facilidades de desenvolvimiento en su vida de relación, a la que no puede sustraerse ni el hombre más revolucionario ni ningún sindicato. Y es indudable que en esa vida de relación, el Sindicato tropieza con dificultades por no estar en el mismo pie de igualdad que los individuos. Dentro de tal orden de cosas, y debido a esa situación de inferioridad, el Sindicato debe pedir el auxilio de personas de capacidad civil para obtener por su mediación todo lo que es indispensable a su subsistencia y que él no consigue por su sola presentación. Con respecto a la sociedad, el Sindicato se encuentra en la misma condición de la mujer casada hasta poco tiempo ha: que no puede administrar sus propios bienes. Pues la

Fué destruída una maniobra patronal

Interesante declaración de la Federación de Oficiales de la Marina Mercante

Apenas se tuvo conocimiento de los trabajos de unificación realizados por los trabajadores marítimos, los elementos patronales representados por el prefecto general de Puertos, contraalmirante Hermelo, realizó una serie de maniobras para neutralizar esa labor, utilizando como campo principal la Sociedad de Capitanes de Ultramar. Pero las maniobras del prefecto fracasaron totalmente. Sus elementos fueron derrotados en una asamblea, la que ratificó su acuerdo de secundar la labor unionista de la Federación de Oficiales, parte integrante del Comité de Relaciones conjuntamente con la F. O. Marítima.

Aplaudiendo la actitud del Centro de Capitanes, la Federación de Oficiales hizo la declaración que a continuación reproducimos:

La Federación de Oficiales se complace en hacer llegar a los militantes del Centro de Capitanes de Ultramar, un voto de aplauso por la digna actitud asumida en la presente emergencia, lo que demuestra que en ese Centro se resuelven los asuntos con sano criterio, consultando únicamente la justicia que ellos encierran y sin obedecer a sugestiones de ninguna naturaleza ya vengan éstas acompañadas del halago o bajo el imperio de la amenaza.

Finalmente, la Federación formula las siguientes declaraciones:

"Que es un hecho innegable, comprobado en repetidas ocasiones, que posteriormente a la última huelga marítima, a pesar de las declaraciones hechas por las empresas de navegación de mantener todas las condiciones de trabajo, éstas han sido violadas en todas sus partes, dando esto lugar a la consiguiente protesta por parte del personal afectado.

"Que el resultado de las gestiones que se hicieran con el fin de evitar semejante actitud por parte de los armadores, fué absolutamente negativo, pues el prefecto general, que se manifestó dispuesto a intervenir en los casos de violación a los convenios, demostró de inmediato su parcialidad hacia las empresas, llegando no sólo a la aceptación de las situaciones creadas, sino a colaborar con ellas en la persecución de militantes con muchos años de servicio en la navegación.

"Que algnnas compañías pretenden aparecer como mejorando las condiciones de su personal y al efecto, dan pequeños aumentos a ciertos profesionales, pero rebajan el personal de los buques, trayendo esto por consecuencia un recargo de trabajo. Esto se practica en la Compañía Mihanovich, que ha suprimido un baqueano en muchos de sus buques y da un aumento al capitán y baqueano que quedan en la dirección, sobre la base de que trabajen en navegación doce horas diarias.

......

"Que las actividades contrarias a la organización de los trabajadores por parte del prefecto general, están en abierta pugna con las declaraciones de libertad sindical proclamadas por la delegación gubernamental argentina ante la Conferencia de Ginebra, declaraciones que merecieron comentarios elogiosos en otros países, pero cuya práctica en lo que concierne a los trabajadores marítimos, dista mucho de la realidad de los hechos.

..

"Que atento a la gran cantidad de casos producidos, cuya mención se considera innecesaria por el momento, la Federación de Oficiales planteará ante el Consejo de Relaciones la necesidad de presentarse ante el Poder Ejecutivo para denunciar estas irregularidades.

"Que por las razones mencionadas la Federación de Oficiales cree de su deber intervenir activamente para colaborar en el reorganización del personal subalterno, como también para hacer resaltar estos hechos que hablan muy poco en favor de los armadores y autoridades".

INSISTENCIA INOPORTUNA

De tal puede calificarse la de la Contraternidad Ferroviaria al insistir cargosamente en sus notas a la F. O. Marítima, sosteniendo un criterio tan equivocado como tendencioso.

Si la Confraternidad quiere cooperar sinceramente en la reorganización de los obreros marítimos, lo mejor que puede hacer es no intervenir y si interviene que sea para hacer cesar la irrazonable oposición que a la unidad del gremio hace la Unión Obrera Marítima, basada precisamente en los lugares comunes en que se funda la Confraternidad, a cuya influencia sería más que ingenuidad no creer que responda. Esta idea se presenta desde luego al espíritu con una fuerza de convicción difícil de rechazar, tanto más si se tiene en cuenta lo mucho que le interesa este asunto de la reorganización marítima a la C. O. A. Esta quiere a todo trance que la reorganización se haga bajo las mismas bases que ha adoptado la U. O. M. y si esto no es posible, que permanezcan desorganizados; de ese modo no hay riesgo que lleven su concurso donde ellos temen y se mantienen como una gran reserva obrera de conquista posible para su elenco.

Si se les deja sin presionar tal vez las cosas se hagan de modo que la acariciada adhesión a la C. O. A. sea un hermoso sueño que se desvanezca y esta nueva entidad, tan influyente y de tan gloriosa memoria en el proletariado de la región, preste su decidido concurso a la U. S. A., donde tantos afectos la reclaman.

Con esta perspectiva se explica la insistencia y la desesperada argumentación en pro de sus cominos. Pero es particularmente falso y pretencioso lo que dice de su propia organización y las premisas que sienta con un olvido total de la propia historia y de la del gremio al que se capa de ayudarlo a organizarse y no hace más que estorbar su acción de reconstrucción, pues su actitud equivale a echar disimuladamente leña a la hoguera de la división, patrocinando a uno de los grupos ya formados y poniendo condiciones a su ayúda, que ya no es necesaria.

Lo que debe hacer la C. Ferroviaria es dejar a los marítimos entregados a su gran movimiento de unidad segura de que sabrán coronarlo debidamente.

No tiene ningún objeto serio que se ponga a argumentar de que la responsabilidad de la organización aumenta con la personería jurídica. No le da ninguna mayor seguridad en su actuación ni en sus bienes, si los que la manejan no son honestos. Se han olvidado acaso de que ellos fueron víctimas de la deshonestidad de sus militantes? El ejemplo de La Fraternidad no es mejor, sino peor. Esta no solo ha sido robada por todos sus administradores, sino que todavía algunos se han valido de su posición en ella para abusar en otra forma su empleo. A esto se agrega que su personería jurídica no sirvió nunca absolutamente para nada, ni siquiera para proteger sus locales. Ni un ápice de respeto logró La Fraternidad con tan codiciado bien y fué despreciada por las empresas que la trataron con toda desconsideración y cuando se lanzó a la lucha, las perdió invariablemente en la peor de las formas, pues el personal fué seleccionado por las empresas como mejor les convino. Cuando, pósteriormente, ha triunfado, otros son los factores que han intervenido de un modo decisivo y no ha tenido en ella la menor parte la dichosa personería jurídica.

Los compañeros dotados de sentido común que están en alguna de las entidades, no van a comulgar con las ruedas de molino que les sirve la Confraternidad y saben perfectamente que para triunfar en las luchas no tiene absolutamente ninguna importancia la tal personería jurídica y que es una majadería estarla metiendo por los ojos como una panacea a los demás cuando en su casa nunca sirvió absolutamente para nada.

La que vale es la personalidad sindical, que es la que apoya y respalda la obra que haga, la que la hará respetar una vez conseguida y la que hará posible nuevas conquistas que se agreguen a las ya conseguidas.

Estas son las enseñanzas que debe extraer de la raíz de los acontecimientos la Confraternidad Ferroviaria, aplicando el viejo refrán de "conócete a ti mismo".

Las declaraciones de un irresponsable

El comunista Salomón Elguer, que probablemente se cree una persona de largas vistas, ha juzgado de su deber formular algunas declaraciones que revelan bien a las claras la apreciable precariedad mental común a sus carreligionarios.

El "hombre", en un tono de suficiencia muy peculiar entre los que acostumbran a opinar sobre todo sin saber nada de nada, ha dicho algunas cosas acerca de la U. S. A. que no queremos pasar por alto. Esto no por lo que representa Elguer, personilla insignificante que, francamente, nos inspira la misma conmiseración que sentimos por un prójimo en desgracia, sino porque ello nos brinda la oportunidad de repetir ciertas verdares que la tozudez comunista no podrá nunca comprender.

Dice el comunista Elguer, olvidando que él también formaba parte del C. C., que los dirigentes de la U. S. Argentina son divisionistas. Por lo que respecta a Elguer, eso no lo ponemos en duda. Los comunistas sólo tienen capacidad para hacer obra de división en el movimiento obrero, de la misma manera que sus mayores, los de Moscú. Han sido los verdaderos causantes del divisionismo en el orden internacional.

Elguer no fué en el C. C. un representante leal de las organizaciones obreras. Fué, simplemente, un espía del partido Comunista. El mismo, demostrando una inconsciencia supina, lo declaró sin ambajes en una reunión del C. Central:

"Yo estoy en el C. C. porque asi me lo imponen mis compañeros del partido Comunista, para vigilar la obra de los miembros del C. C. de la U. S. A."

Tomen nota las organizaciones que votaron a Elguer para miembro del C. C. Dice también Elguer, quizá para dar más valor a su insignificante personilla, que fué expulsado del C. Central. Eso es un soberano embuste. Motivos para expulsarlo hubo; pero el Comité, que nunca dió mayor importancia a Elguer, tampoco se preocupó de éste. Elguer se fué por su propia voluntad, comprendiendo que en el C. C. estaba de más.

P. P.

La U. S. A. y el décimo aniversario de la revolución rusa

Cediendo a una invitación del Consejo Panrruso de los Sindicatos, el Comité Central de la U. S. A. decidió mandar una delegación a Moscú, que participará en la conmemoración del 10o. aniversario de la revolución.

Según la misma invitación, la delegación deberá hacer un estudio de las condiciones políticas y económicas del Soviet, lo mismo que de la situación sindical.

La delegación ha partido el día 8 del actual a bordo del "Bayer" y la componen los compañeros Atilio R. Biondi, tesorero de la U. S. A.; Abraham Resnik, subsecretario de la misma, y Martín S. García, secretario del Sindicato de Oficios Varios de Concepción del Uruguay.

LA UNION DEL GREMIO GASTRONOMICO

El C. L., de la Unión Obrera local convoca a los asociados del Sindicato de Mozos y anexos de Bs. As. y Unión Gastronómica Argentina, a la gran Asamblea de unificación, para el lunes 17 del corriente, a las 16 horas, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

El hecho de hallarse divididas dos organizaciones de la misma industria, coincidiendo ambas con los puntos de vista trazados por la U. S. A., y atento el C. L. a los propósitos de unidad que habían sido delineados por un comité mixto formado por las entidades mencionadas y cuyos resultados posteriores no fueron satisfechos en virtud de ciertas y determinadas actitudes repudiables de algunos elementos del Sindicato de Mozos, el C. L. no titubeó un solo instante, aprestándose de consiguiente a la materialización de tales fines, ya que por otra parte había sido invitado para formular su opinión acerca de el asunto.

En dicha asamblea se designará una comisión provisoria para preparar los estatutos de la organización unificada, debiendo el cuerpo local fiscalizar todos los trabajos preliminares hasta que se constituya por voluntad expresa de una asamblea la nueva C. A.

Los trabajadores asociados a ambas organizaciones deben concurrir al llamado del C. L. para bien de la clase explotada, deben rechazar las recomendaciones formuladas por aquellas personas que se oponen a la obra ya emprendida y que el C. L. no ha hecho otra cosa sino certificar con su intervención.

¡Camaradas gastronómicos, todos a la asamblea!

Sindicato de Obreros en Mimbre

RENOVACION DE COMISION ADMINISTRATIVA

Renovóse la C. A. de este sindicato en su última asamblea, quedando constituída en la siguiente forma:

Andrés Cabona, secretario general; Juan Núñez, secretario de actas; Eugenio Grujer, tesorero; Pedro Saibene, protesorero; vocales titulares: Julio Benegas, Emilio Martín, Pedro Galeano, Angel Gris, Francisco Verdi y Adolfo Roovers; vocales suplentes: Ramón Morantes y Ernesto Colombo.

SINDICATO SASTRES Y ANEXOS

UN LLAMADO A TODOS LOS OBREROS DEL GREMIO DE LA AGUJA

En este momento deben unirse todas las fuerzas para poder llevar una lucha contra la terrible explotación que reina hoy en día en la industria de la aguja en general y más aún en el gremio de confección.

¡Compañeros, obreros y obreras!: En un momento de terrible crisis que reina en el gremio, cuando miles de obreros son arrojados de sus talleres, todas las mejores condiciones obtenidas, como: 8 horas diarias, sábado inglés, buen salario, todo eso ya hace tiempo fué anulado.

Los patrones, para poder sostener sus condiciones en las casas de negocio, y poder seguir llevando la más vil concurrencia entre ellos, siguen reduciendo los salarios de los obreros.

El salario diario de un obrero en confección hoy en día, es un salario de hambre, y más ahora en un momento cuando existe la desocupación y no se trabaja más que dos o tres días por semana.

Una gran cantidad de obreros, acobardados en un momento así, se hacen talleres por su cuenta. Corren a las casas, se inclinan a los capitalistas, para que les den trabajo.

La situación de los nuevos trabajadores a destajo es la más crítica.

¡Obreros organizados y desorganizados!: Nos quieren arrebatar las mejoras y romper nuestra organización sindical.

Se quiere aumentar la jornada de 8 horas, obligando a los obreros a que así lo hagan.

¡Huelga general en el gremio!, debe ser el único grito de todo obrero organizado!

¡Por la concentración del trabajo! ¡Por el control para una comisión de trabajo, controlando los precios de las casas de negocio!

¡A solidarizarse todos en esta lucha!

¡Que viva la futura huelga general!

Todos los afiliados del sindicato deben cotizar el valor del medio día de trabajo para la caja pro huelga. Ayuden con todas sus fuerzas a la caja pro huelga!

Sostenemos las huelgas en los siguientes talleres: León Lider Jover, Monte Dinero 680; Vainstein, Paso 329; Herman Huschinsky, Acoyte 1317.

A total beneficio para la futura huelga en el gremio se realizará un pic-nic el 4 de diciembre, en la quinta Monte de los Olmos (Vicente López).

FEDERACION DE SINDICATOS FERROVIARIOS

SECCION BUENOS AIRES C. A

Balance de entradas y salidas durante el mes de septiembre de 1927

ENTRADAS

Por impresión de 500 fichas Ingreso, pagados por la J. R.	$ 5.00
Entregado por cobrador F. Alvarez	„ 29 00
Entregado por cobrador L. Sánchez	„ 7.00
Entregado por cobrador E. M. Mosteiro	„ 24 00
Entregado por cobrador L. Cañete	„ 17 00
Saldo del mes de agosto ppdo.	„ 12 60
Entrada total	$ 94 60

SALIDAS

Pagado al compañero P. Grassi, a cuenta de mayor cantidad	$ 10.00
Expedición, corresp. Ex-socios Sección S. Martín	„ 1 50
Llamado a Asamblea Gral. 10/9. 100 sobres y 80 estamp. correo	„ 5.00
Por alquiler del local social. Mes vencido	„ 20.00
Expedisión correspondencia, invitando a incorporarse a nuestras actividades, ex-militantes, del personal de Confiterías (47)	2 35
Dos cartas certificadas a la empresa del F. C. C. A.	„ 0 50
Importe del giro a la Junta Rep.	„ 0 40
Girado a la J. R. en concepto de cotizaciones, con el porcentaje correspondiente a la U. S. A.	„ 38.65
Expedición de "La Voz del Ferroviario", mes pasado, a la Sección Rosario C. A., por cuenta de la Junta Rep.	„ 1.35
Salidas: total	$ 79.75
Saldo que pasa a octubre	$ 14 85
Total entradas	$ 94 60

E. M. Mosteiro
Secretario Gral.

SECCION LA BANDA

Progresos de la Federación

En la semana próximo pasada han sido aprobadas diez fichas de adhesión, prosiguiendo el constante progreso de la Federación.

A solicitud de varios compañeros, en breve se constituirá la Sección Tucumán.

C. A. quería que el Sindicato no fuese menos que la mujer casada, la que en la actualidad puede administrar sus propios bienes — sin permiso del marido — en virtud de una ley que le reconoce ese derecho.

No sabemos si a juicio de Fossa las mujeres casadas colaboran ahora con la burguesía. Si tal ocurre, nosotros le aseguramos que ha de ser por motivos muy distintos al derecho adquirido.

La moción de Fossa plantea otros asuntos de sumo interés (¡lástima que la falta de tiempo y espacio en el periódico nos impidan detenernos en todos ellos para descubrir el cambalache ideológico de ese compañero!) Uno de ellos es el relativo al **poder legislativo,** que el compañero Fossa, no obstante pertenecer a un partido político, parece negar rotundamente.

Para analizar someramente el valor de semejante afirmación, vale la pena perder unos minutos.

Nosotros, apolíticos, no nos atrevemos a tanto. Cierto que el poder legislativo no puede hacer melones, ni otras cosas tan alejadas de su poder, como el socialismo, aunque tal poder lo ejerzan "proletarios", ni que una ley pueda dotar a Fossa de sentido común si carece de él. Pero si en virtud de ese poder legislativo pudo la mujer casada emanciparse de la tutela del marido, en virtud del reconocimiento de un derecho que la coloca en el mismo pie de igualdad, bien puede ese poder legislativo emancipar nuestro Sindicato de la tutela de los tres compañeros que le alquilan el domicilio social y le manejan los bienes como si se tratase de un menor de edad.

Y no se refosile por nuestra afirmación el compañero politiquero. Para obtener ese concurso del poder legislativo no necesitamos los trabajadores abandonar la acción directa enviando representantes al parlamento. Nos basta hacer valer nuestra condición de trabajadores por medio de la organización sindical.

Más que a los partidos socialistas y comunistas, la vasta legislación social contemporánea se debe a la acción de los Sindicatos, cuya repercusión en el Parlamento, como en los demás órganos de la sociedad capitalista ninguna persona inteligente se atreve a negar.

Y es esa acción, compañero politiquero, y no las "premisas", la que indujo al Parlamento argentino a ocuparse de la personería de los sindicatos obreros.

DON JOSE.

ARTEAGA

SINDICATO DE ESTIBADORES

Solución favorable de un conflicto

Ponemos en conocimiento de los trabajadores organizados que el 4 del actual, por la mañana se presentaron en los galpones de propiedad del señor Domisi, dos camiones con el propósito de cargar cereal y conducirlo a Rosario, trabajo que efectuarían con los obreros camioneros, a quienes no corresponde, y no con los estibadores.

Hacemos notar que entre el cerealista Domizi y el Sindicato de Estibadores, existe un convenio que, según parece, Domizi está empeñado en anular.

Los obreros estibadores, prontos a luchar honradamente por su causa de reivindicación, se hicieron presentes, reclamando lo que es un derecho.

Con sorpresa comprobamos que aún no pasados quince minutos, ya concurría la policía requiriendo las causas que inducían a los obreros a impedir que se cargasen dichos camiones. Estos expusieron que ya que el señor Domizi tiene contraído el compromiso de efectuar el trabajo de galpón con personal del sindicato de Estibadores, no podía hacerlo con otros obreros, por cuya razón los estibadores impedían tal intento al señor Domizi.

No cargaron los camiones, pero el tal Domizi y sus secuaces parecían empeñados en llevar a cabo su propósito de privar a los obreros organizados de su mísero jornal, y sin tener en cuenta que dada la escasez de trabajo, la miseria en este pueblo ya es extrema.

Por otra parte, saben los estibadores que es voluntad expresa del señor Domizi, de desentenderse de la organización, y a tal efecto recurrió a la jefatura política, en Casilda, F. C. C. A., y luego a las autoridades de la provincia, en Rosario, en demanda de protección policial para guardar sus intereses y cumplir sus mezquinos planes.

Los estibadores, la noche del mismo día se reunieron en asamblea general para tratar este asunto, a la que asistieron también varios compañeros del Sindicato de O. Varios. Fué una asamblea ejemplar. Se deliberó extensamente al respecto y del seno de la misma surgió el propósito de impedir a toda costa que el señor Domizi lograra su vil intento.

Al día siguiente, al aclarar, todos los trabajadores se hallaban en la playa de trabajo, a la expectativa de los acontecimientos, pues circulaban rumores de que llegarían crumiros.

Se lanzó, además, un manifiesto de alerta al proletariado en general de ésta y pueblos circunvecinos.

Así pasaron tres días, y vista la franca y decidida voluntad de los obreros de ésta, no hubo más remedio que arreglar, a pesar de que ya habían logrado traer algunos serviles.

El señor Domizi tuvo que ceder porque la organización así lo impuso, quedando el conflicto solucionado en favor del Sindicato de Estibadores.

POSADAS

Sin descanso se prosigue la campaña de reconstrucción sindical. — Realización de pic-nic y velada. — Sarubbi Hnos. — Organización del Sindicato Estibadores y Femenino

La F. O. M. y F. O. U. continúan la campaña de reconstrucción sindical, que no terminará hasta cumplirse la obra iniciada con tanto afán.

Se comenzó un nuevo ciclo de conferencias, realizándose el primer mitín en la plaza 9 de Julio y siguiéndose después noche a noche en distintos sitios de la ciudad.

El Domingo 9 de Octubre organizaremos el tercer pic-nic de la temporada y para el 25 una velada teatral.

Anticipamos desde ya un éxito rotundo, como todos los actos organizados por nuestra institución.

Sarubli Hnos. que desafió la fuerza de la organización, está sufriendo las consecuencias de su terquedad.

A cuatro meses casi de lucha el boicot prosigue con entusiasmo creciente todos colaboraron en la obra.

Los estibadores han concurrido al local para organizarse, quedando constituído el Sindicato. Lo propio hizo un grupo de cincuenta compañeras, dejando constituído el Sindicato Femenino.

Pronto la organización obrera de Posadas será un fuerte baluarte de la Unión Sindical Argentina.

Correspon—.

CORDOBA

UNION OBRERA PROVINCIAL

Informaciones diversas

La Unión Obrera Provincial envió delegado directo a Rusia

De acuerdo con la invitación oportunamente recibida, el consejo federal de la Unión Obrera Provincial de Córdoba resolvió, en su sesión del 21 de septiembre, enviar un delegado directo de su seno a Rusia para que asista en representación del proletariado provincial a la conmemoración del X aniversario de la revolución proletaria rusa.

Para el desempeño de esta delegación fué nombrado el secretario general del consejo, camarada Antonio Maruenda, el cual se embarcó inmediatamente, encontrándose ya en viaje.

El martes último, al partir, el compañero mencionado fué objeto de una demostración, en la estación, de parte del consejo federal y de los miembros de las comisiones de los sindicatos locales, que enviaron mensajes de simpatía hacia los trabajadores de Rusia.

Sobre la personería jurídica para los sindicatos

Ante el problema de la personería jurídica para los sindicatos, que actualmente se plantea con motivo de la ley en proyecto y próxima a sancionarse, el consejo federal acordó enviar una circular a todos los sindicatos federados, poniendo en guardia a los trabajadores sobre el engaño que encierra la misma y poniendo en evidencia el propósito de desviación del movimiento sindical.

Comités contra la guerra

El consejo federal ha enviado una amplia circular a todos los sindicatos federados sobre los peligros de una próxima guerra, denunciando su carácter imperialista, antiobrero y contrarrevolucionario y aconsejando a todas las uniones locales, comarcales y sindicatos a que cuanto antes se constituyan comités mixtos de acción contra la guerra, sobre la base del frente único, ya practicado con gran éxito en la agitación pro Sacco y Vanzetti.

En cumplimiento de esa consigna, hánse ya constituído comités en Cañada Verde, General Roca y otras localidades. ¡Otras se están constituyendo.

Conferencia sobre cuestiones internacionales

Respondiendo al interés existente en los medios sindicales por las cuestiones del movimiento obrero internacional, la Unión Obrera Provincial realizará una conferencia pública en su local, Ayacucho 533, el sábado 15 de octubre.

La disertación versará sobre: "La conferencia sindical pacifista de la I. S. Roja, los recientes congresos de la C. O. P. del Trabajo y de la F. S. I. de Amsterdam frente a los problemas de la unidad sindical internacional, de la próxima guerra, de la lucha antiimperialista y de las revoluciones de China y Rusia".

En el acto harán uso de la palabra el compañero Miguel Contreras y otros, designados por el consejo federal.

SAN JOSE DE LA TINTA

SINDICATO DE PPICAPEDREROS

Aviso importante

La administración de BANDERA PROLETARIA desearía relacionarse con alguno de las camaradas del Sindicato de Picapedreros, ya que la correspondencia dirigida al camarada Rafael Spada ha sido devuelta por el correo.

BALCARCE

SINDICATO DE O. EN PIEDRA Y ANEXOS

Designación de nuevo secretario

El sindicato del epígrafe, en asamblea realizada el día 1o. del corriente, designó secretario general al compañero Stanco Stipanich, al cual deberá dirigse la corresjondencia en lo sucesivo a la siguiente dirección: Calle 26 núm. 817.

UNION OBRERA LOCAL

Cambio de secretario

En reunión del comité local efectuada el día 29 del mes ppdo., designóse secretario general, en reemplazo de Mitre Covacevich, al compañero Daniel Domínguez. En consecuencia, la correspondencia deberá enviarse en lo sucesivo, a su nombre, Almacén "Navarro", Balcarce, F. C. S.

MAR DEL PLATA

SINDICATO DE CARPINTEROS Y SIMILARES

Resurgimiento de la organización

Esta organización ha llevado a cabo en la presente semana su anunciada asambla general, pudiendose comprobar la presencia de un buen número de obreros del ramo.

Varios fueron los compañeros que demostraron disposición para colaborar, con el sano deseo de que surja cuanto antes entre los compañeros el espíritu y la voluntad de estrechar fuertemente nuestras filas, para defenderse de la avaricia de determinados empresarios. Acto continuo, fué nombrada la nueva C. A. recayendo los cargos en los siguientes compañeros: Secretario, P. J. Iglesias; pro, M. Gómez; tesorero fué reelecto, F. Panbini; vocales, A. Cueto, Imolaiso, J. A. Ciemprini, L. Guerrero. La comisión nombrada se halla dispuesta a velar y trabajar por los intereses de nuestra organización.

COLAZOS DE LA PASADA HUELGA

El empecinamiento puesto de manifiesto por los empresarios cobijados en la asociación patronal durante los cinco largos meses de huelga, parece ser que al año comienza a dar sus frutos. Para los que habitamos en esta localidad no nos es desconocida la situación creada a los Sres. Berra y Durquet, al no efectuar sus compromisos, pues el juez se encargó de clausurar dicho taller y dentro de breves días, el remate terminará con la liquidación total.

LA PLATA

MOZOS Y ANEXOS

Por la unidad del gremio gastronómico

El Sindicato de Mozos y Anexos de La Plata en asamblea realizada el día 7 del corriente par discutir las bases de unidad que le presentara la Unión Gastronómica Argentina de esa localidad por intermedio del Consejo Federal con sede en Buenos Aires aprobó la siguiente moción: "Dar por disuelto el Sindicato de Mozos y Anexos y pasar a integrar la sección de la Unión Gastronómica Argentina con todos los derechos y deberes".

La Unión Obrera Local de La Plata estuvo representada por el secretario de la misma el cual elogió el espíritu unionista demostrado en la emergencia.

AVELLANEDA (Córdoba)

UNION GENERAL DE PICAPEDREROS

Se pone en conocimiento de los compañeros a quienes corresponde turno en la Cantera Loviera que tienen plazo de 15 días para incorporarse a sus respectivos puestos.

PIEDRAS GRANDES

U. O. PICAPEDREROS

Renovación de C. A.

El día 2 del que rige, en asamblea general del gremio, procedióse a la renovación de la C. A., recayendo las designaciones correspondientes en los siguientes compañeros: César Tonachi, secretario general; Juan Trione, subsecretario; Domingo Mari, secretario de la bolsa de trabajo; Vicente Kuchan, tesorero; Antonio García y Joaquín Martínez, delegados de cantera; Diego Messina, delegado cobrador; Benedetto Gasalagua, vocal; Domingo Español, delegado de los peones; Zauqueta Albano, Buenaventura Di Biacio y Nicolás Gómez, revisores de cuentas.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del nuevo secretario general.

Ingreso de nuevos socios—

Han ingresado a este sindicato los camaradas siguientes: José Slatich, Juan Slatich, Blas Miros, Andrés Zupan y Juan Sara.

RESOLUCIONES DEL COMITE CENTRAL

Reunión extraordinaria del 30 de julio de 1927. Preside Elger. Presente: González, Plescia, Roselló, Alonso, Altrudi, Morán, Ibáñez, Milani. Ausentes sin aviso: Biondi, Fernández, Vázquez, Maceira, Saldías y Resnik.

De acuerdo a la resolución anterior de tratarse en el C. C. en pleno la situación general de la U. S. A. y en virtud de faltar varios miembros, se resuelve citar especialmente a todos los miembros del C. C. para el martes y tratar como primer asunto la situación de la U. S. A.

Reunión ordinaria efectuada el día 2 de agosto de 1927. Preside Resnik. Presentes: González, Biondi, Roselló, Alonso, Altrudi, Morán, Ibáñez, Milani, Ausentes con aviso: Plescia, Maceira, Elger. Ausentes sin aviso: Fernández, Vázquez y Saldías.

Se discute la situación general de la U. S. A. Secretaría da un amplio informe de la misma, lo mismo que los revisadores de cuentas.

Estudiados ampliamente dichos informes se resuelve nombrar una comisión de estudio compuesta de tres miembros que son: Ibáñez, Milani y Morán.

Reunión extraordinaria del 4 de agosto. Preside Milani. Presentes: González, Biondi, Plescia, Roselló, Alonso, Altrudi, Morán, Vázquez Ibáñez Maceira, Elguer, Resnik, Milani. Ausentes: Fernández y Saldías.

De acuerdo a la última resolución de Fuller, de matar a Saco y Vanzetti, se resuelve por unanimidad declarar la huelga general por 48 horas, y enviar un nuevo telegrama de protesta al gobernador citado.

Se aprueba a la vez la realización de un mitin y comunicarle a la Local la resolución para prepararlo en conjunto.

Se resuelve quedar en reunión permanente e invitar a la Local a reunirnos en conjunto durante el conflicto.

Reunión extraordinaria del C. C. y C. L. del día 5 de agosto por la mañana. Preside, Resnik. Presentes del C. C.: González, Biondi, Plescia, Altrudi, Morán, Vázquez, Ibáñez, Maceira, Elger, Saldías, Resnik, Milani, Alonso en delegación.

C. Local: T. González, Echeverría, Maidana, García, Greco, Dutti, Scavelli.

Se discute ampliamente lo referente a la huelga general, y se resuelve por unanimidad, invitar a todos los trabajadores en general al mitin y si la F. O. R. A. y la C. O. A. se adhieren al paro decretado por la U. S. A., aceptar los oradores que las mismas designen.

Por su parte el C. C. designa los oradores siguientes: A. Palacios, A. Mendoza, Penelón, A. Detomaso, J. R. Barcos, Sánchez Viamonte, E. Rosales, M. Bravo; L. Alonso y A. Ibáñez. Por el Comité Local, González Teófilos.

Reunión permanente del C. C. y C. L. del día 5 de agosto de 1927. Sesión de la tarde: Preside Biondi. Presentes: del C. C.: González, Biondi, Plescia, Roselló, Altrudi, Elguer, Ibáñez, Maceira, Saldías, Resnik, Milani; Alonso en delegación. Ausentes sin aviso: Morán Fernández. por el C. L. García, J. S. Dulkin, Baun, Maidana, Poverin.

Se da lectura de varios telegramas del interior relacionados con la huelga general, y se aprueba discutir en la sesión de la noche lo relacionado con el mitin de la plaza del Congreso.

Sesión permanente del C. C. y C. L. efectuada el día 5 de agosto de 1927. Preside Roselló. Presentes: Biondi, Roselló, Altrudi, Ibáñez, Resnik, Plescia, Alonso, Elguer, Maceira, Milani. Ausentes sin aviso: Fernández, González y Morán.

C. L.: presentes: Dulkis, Poverín y Brunn.

Se da lectura de nuevos telegramas del interior. Se aprueba el envío de un nuevo telegrama a Fuller. Se aprueban los trámites realizados para conseguir permiso, para el mitin de Balcarce, por medio del jefe de policía de la provincia.

Se nombra delegado para el Tandil a Adan Ibáñez.

LA U. S. A. DESAUTORIZA UNA DELEGACION

Por intermedio de BANDERA PROLETARIA, órgano oficial de esta Central, los trabajadores del exterior habrán tenido oportunidad de informarse ampliamente respecto a la actitud de ciertos, grupitos los cuales sin la más mínima responsabilidad adoptan acuerdos que implican categóricamente hechos de divisionismo en las filas de los trabajadores organizados sindicalmente.

Uno de estos grupitos que componían el Comité de la Unión Obrera Local de Buenos Aires, a raiz de resoluciones tomadas por los sindicatos y que no encuadraban con los propósitos que dicho grupo perseguía, asumieron las actitudes arriba expresadas.

Dado que los sindicatos rusos invitaron a la Unión Sindical Argentina a enviar una delegación, el grupito de marras se creyó obligado a designar sus respectivos delegados. En consecuencia, el C. C. de la U. S. A. tomó la siguiente resolución:

La Unión Sindical Argentina, invitada por la Confederación del Trabajo de Rusia a enviar delegados para que participen en la conmemoración del décimo aniversario de la revolución, tuvo conocimiento de que una supuesta "Unión Obrera Local", con sede en la calle Tucumán 2849, había decidido tomar parte en dicho acto.

En virtud de ello y a los efectos de evitar confusiones, el C. C. declara que la pseudo U. O. Local con sede en Tucumán 2849, no forma parte de esta institución y que sus delegados representan a un grupo de personas excluídas de nuestra entidad local por los respectivos sindicatos.

Por consiguiente, esos "delegados" nada tienen que ver con la U. S. A., que confirmó su representación a los federados Abraham Resnik, Atilio R. Biondi y Martín S. García.

En reemplazo de Ibáñez se nombra a Plescia para abrir el acto en el mitin de la U. S. A.

Reunión permanente del C. C. y C. L. efectuada el día 6 de agosto, por la mañana. Preside Altrudi. Presentes, del C. C.: González, Biondi, Plescia, Roselló, Alonso, Altrudi, Morán, Vázquez, Maceira, Saldías, Milani en delegación, Ibáñez. Ausentes sin aviso: Resnik, Fernández y Elguer.

Presentes del C. L.: García, Echeverría, Maidana, Brun, Poverin, Dukin, T. González y R. Greco.

Se resuelve observar a los sindicatos de Tandil y Bahía Blanca, sobre la declaración de huelga general por tiempo indeterminado, y mantener la resolución de que el paro sea de 48 horas.

Se atiende una delegación del S. de Carpinteros y Ebanistas, Capital, autónomos, y de Pintores, pidiendo una tribuna solo para ellos sin control de la U. S. A., para poder exponer su criterio con entera libertad.

Se resuelve no levantar tribunas especiales para nadie y que si nombran delegados hablarán en las tribunas oficiales.

Reunión permanente del C. C. y C. L. efectuada el día 6 de agosto de 1927. Sesión de la noche. Preside Morán. Presentes, del C. C.: González, Biondi, Plescia, Roselló, Alonso, Morán, Elguer Resnik; en delegación Ibáñez. Ausentes sin aviso: Fernández, Altrudi, Vázquez, Maceira, Milani y Saldías.

C. L., presentes: Maidana, García, Poverín, González, Dulkin, Brun.

Se reciben noticias de B. Blanca, donde se dice que hubo atropellos policiales y heridos en el mitin.

Se discute ampliamente la situación de Sacco y Vanzetti y se resuelve realizar un paro de 24 horas el día 10 de agosto.

Se aprueba a la vez que en el mitin se vote una declaración pública de protesta.

Se distribuyen los oradores en la siguiente forma: Tribuna 1.a, Alonso, A. L. Palacios y Julio R. Barcos.

Tribuna 2.a, T. González, A. Detomaso y A. Mendoza.

Tribuna 3.a: P. Plescia, J. Penelón y M. González.

El S. de C. y Ebanistas, designaron delegado al compañero Maza.

Reunión extraordinaria del C. C. y C. L., efectuada el 8 de agosto de 1927. Preside Maceira. Presentes, del C. C.: González, Biondi, Plescia, Roselló, Altrudi, Alonso, Morán, Maceira, Saldías, Resnik, Milani. Ausentes sin aviso: Elguer, Vázquez, Fernández; en delegación, Ibáñez.

Del C. L.: García, Maidana, Poverín, Brun y Durkins.

Se resuelve mandar en delegación a La Plata a P. Plescia; a Bragado, Saldías; a Bahía Blanca, R. Greco; a Mar del Plata, L. Alonso.

Se resuelve a la vez que para la huelga del 10 de agosto los trabajadores de la U. S. A. concurran a los distintos actos que se realizan.

Se designan delegados a D. González y A. Biondi para hablar en el acto de la F. O. M. en Brandzen y Brown.

Se censura al secretario Alonso por el comunicado aparecido en los diarios de la mañana referente a la C. O. A. a la que calificó de amarilla y hacer las aclaraciones en BANDERA PROLETARIA.

Los boicots de los Picapedreros

Los trabajadores picapedreros deben aplicar el más estricto boicot a T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta, J. B. Ripoli y Cía. (Pergamino), Cal y Loza de Santlorenti (San José de la Tinta), Ernesto Ohlsson (Cantera San Luis, Tandil), Salvador Pucci (Molinari), Luís Saibene (Tandil), Cantera "La Maroma" (Las Peñas), Curti, Fenili y Bonuelli y Fontana y Scarabelli (Rosario).

La organización de los chauffeurs

Los principios de lucha de clases sustentados por el sindicalismo, sólo pueden ser comprendidos plenamente por los obreros de las ciudades, que han nacido y vivido en los grandes centros industriales y por los que trabajan en las grandes empresas ferroviarias, marítimas, etc., etc., donde no puede germinar la idea de emancipación individual.

En esos grandes centros de progreso humano, donde las fuerzas colectivas son explotadas por unos pocos, es donde puede germinar y crecer la idea de emancipación del régimen capitalista. Los trabajadores se educan en un orden superior y es allí donde florece la concepción que hace posible la subversión del principio de la propiedad privada, para llegar a la nacionalización de todas las fuentes de riqueza social.

En esos sitios no puede arraigar la idea de posesión de la herramienta de trabajo, como pudo progresar en el gremio de chauffeurs, porque los barcos, los ferrocarriles y los tranvías, no pueden repartirse entre los trabajadores de esas industrias.

LA LUCHA DE CLASES—

Es un concepto desconocido en el gremio de chauffeurs, porque sus componentes, no habiendo podido asimilarse al régimen industrial, desconociendo en absoluto la estructura política que de él emana, respondiendo ciegamente a su procedencia ancestral, imprimen en nuestra industria el sello arcaico del buhonero.

El pequeño patrón de coche es el zapatero de banquillo y los peones son aspirantes a zapateros. Los que piensan que los peones tienen un concepto más claro de la lucha de clases, desvanezcan esa idea. En nuestro gremio no es patrón sino aquél que no puede serlo.

Desaparecidas las compañías, toda idea sindical queda descartada. En nuestra industria no hay más que pequeños artesanos. Revivimos una época de cien años atrás. Pequeños dueños de garages, de gomerías, de coche, de talleres mecánicos, de carrocerías, etc., etc. En la mente de toda esta gente menuda no germina ni en sueños la idea de la socialización. Todo el mundo aspira a ser patrón. Y la idea más grande del peón que fué patrón (porque hay muchos) es arruinar al patrón.

LA EMANCIPACION—

Consiste en ser dueño de la herramienta de trabajo y el problema de la abolición del trabajo a destajo y demás preocupaciones de los trabajadores organizados sindicalmente, no nos preocupa en absoluto. El exceso de brazos y la concurrencia capitalista, nos ha reducido a una condición de verdaderos esclavos.

Y, ¿qué hacer ante semejante caos? Si hubiera la visión en el porvenir de que este estado de cosas pudiera beneficiar a la organización sindical con la ruina total de nuestra industria, aceptaría gustoso el sacrificio del presente. Pero no existe esa posibilidad y, entonces, precisamente, educado en la escuela del sindicalismo, he propuesto lo que a mi juicio interpreta aquélla de que a las necesidades económicas de los obreros deben supeditarse todas las razones de orden ideológico: la limitación.

Esta solución es la única para llegar a establecer un horario y el salario que gozan los demás obreros organizados.

Esta solución no creo que pueda considerarse como el fruto de un concepto mezquino. Al contrario, tal vez tenga el asunto mayor trascendencia que lo que se cree.

LOS DOCTRINARISMOS—

Fracasaron en nuestra industria. Y para tener una noción real de las cosas, lo mejor sería comprobar, como lo podemos probar nosotros en nuestra industria, que aun la genial concepción marxista de la centralización de la producción y luego la socialización de la misma llegada la etapa final, no tiene ni la remota esperanza de verse materializada.

El capitalismo americano parece que va a eludir el choque definitivo, porque entregando al proletariado (los automóviles en nuestra industria) las herramientas de producción, con el famoso sistema del pagaré, ha conseguido destruir la lucha de clases, alimentando una ilusión que año tras año se desvanece por la necesidad del cambio de herramienta.

Debemos, pues, andar despacio en las cuestiones doctrinarias, porque ellas, como el amor, alimentan muchas ilusiones. Yo soy sindicalista, pero con el ejemplo quiero dejar sentado que si hay algún derecho para defender a la organización de la demagogia de las sectas y de los partidos políticos, nosotros debemos dar el ejemplo, dejando de lado las teorías si la realidad aconseja procedimientos no previstos por ellas y que pueden ser la salvación de un gremio.

LA SALVACION—

Consiste en dar vida a un a Federación con toda la amplitud que la realidad impone. Si quiere aún persistirse en resabios ideológicos, no se conseguirá más que trabar el desenvolvimiento de hechos que las circunstancias aconsejan. Querer poner un dique doctrinario en nuestra industria, sería pretender encauzar el mar. El mal se ha propagado demasiado y sólo una visión amplia como la tienen los sindicalistas franceses que admiten en la C. G. T. a los pequeños agricultores, puede contemplar la situación real de nuestro gremio.

Si la F. O. M. y la U. F. admiten en su seno a capitanes y jefes, no veo yo que haya ningún motivo para que nosotros no nos demos una organización en la cual tengan cabida todos los que trabajan en nuestra industria. Mi proposición de aceptar en la Federación a los dueños de garage, ha hecho que muchos interpreten esta cuestión con la misma mentalidad que interpretaron la limitación; pero cuando piensen un poco, verán que un dueño de garage no es más capitalista que un patrón de dos coches. Y si éste es admitido, no creo yo que puede demostrársemе que no pueda serlo aquel.

MILITANTE

UNA MONSTRUOSIDAD JURIDICA

El caso Guiot Climent

Pero existen, me diréis: hay que examinarlas:

Pues bien. Señores del Consejo, estas declaraciones no existen ya.

El ministerio Fiscal ha venido aquí sin prueba porque el Barrón y el Caballé han rectificado. Y en forma bien solemne por cierto.

Ahí tenéis al folio 332 una carta remitida desde Francia por el Caballé y no a nosotros, sino directamente al juez instructor y en ella afirma que no conoció en la rueda de presos a ninguno de los atracadores porque tampoco los reconoció en fotografía.

Y esta carta la admite como buena y legítima el ministerio Fiscal, pero por si no la aceptara, ahí tenéis una cuya autenticidad no es posible dudar.

Declaración destruída por el propio impulso del testigo acusador.

Queda en pie la declaración de Barrón todavía.

Al folio 170 aparece que Barrón llama al defensor de Guiot en aquel entonces el pundonoroso capitán Giménez y a su presencia de un oficial de prisiones, don Carlos Muret, afirma que ni Clament ni Guiot tomaron parte en el atraco y que si lo declaró así fué porque se lo impusieron, coaccionándolo y amenazándolo con la aplicación de la ley de fugas.

Yo no creo que vosotros, compañeros del capitán Giménez, podáis dudar de la caballerosidad y de su alto concepto de dignidad podiais suponer que amañara esta diligencia.

Pero si vuestra suspicacia fuera tanta se desvanecería, sin duda alguna, al ver que el folio 171 Barrón reconoce la verasidad de cuanto ha dicho ante el capitán Giménez y ante el oficial de prisiones; reconoce su firma y todo lo declarado ante el juez instructor que os ha leído el apuntamiento.

De manera que no es una simple manifestación, no es una balandronada sino un acta levantada a petición suya y ratificada solemnemente ante el juez instructor.

Pero hay más, no se contenta Barrón con la rectificación oficial, sino que remite una carta a su padre, a su progenitor y le cuenta sus cuitas, que le avergüenzan, que invaden su alma, que se resurge firme y decidida.

Al folio 172 tenéis la declaración del padre de Barrón, que es un guardia civil, y en el 173 aparece la carta escrita en términos tan profundamente dolorosos, en tan doloridas frases de arrepentimiento, que yo os ruego leais. Ahí dice que por el terror acusó a dos hombres a quienes no conocía y de quienes nada sabía y que éstos dos hombres son inocentes. Habla del suicidio, de su regeneración de vida, del dolor de su existencia infamada. Llora, Son frases llenas de enojo contra sí mismo. Es la regeneración de su alma.

Leedlas, señores del Consejo, como la leí yo, con el alma y con el corazón.

¿Dudáis todavía? Pues al folio 971 aparece Barrón ante el fiscal y ante él mismo mantiene sus declaraciones y se ratifica en ellas y amplía a preguntas del fiscal y en sentido favorable para los del banquillo lo que dijo ante el capitán Giménez, lo que dice en la carta dirigida a su padre.

En esa declaración surge la verdad neta del alma de Barrón, dignificándole, elevándole como hombre, habla de su mentira y quiere que se sepa que él si tuvo un momento de titubeo moral, no fué más que un momento

Mentira tan cruel, tan dolorosa, que hace ya tres años que por causa de ella estos muchachos permanecen entre rejas y ha hecho comparecer hoy ante vosotros, con su frente alta, pero con el ánimo conturbado porque dentro de breves minutos decidiréis si deben continuar en el mundo de los humanos o deben pasar a pertenecer al imperiode la nada.

Deshechas estas declaraciones. ¿En dónde se apoya ahora el Ministerio Fiscal?

En nada sólido, en nada lógico. Unicamente esgrime su fantasía; la fantasía del funcionario acostumbrado a ver en todo procesado un delincuente.

¿Qué queda pues en la acusación?

Yo recuerdo en este instante y por asociación de ideas, una obra. "Mar y Cielo", gloria de las letras catalanas, que vosotros sin duda habréis visto representar o habréis leído.

El protagonista de la obra en uno de los momentos más culminantes de la trama teatral, se acerca a la borda del buque, llevando en sus brazos el cadáver de su enemigo y alzándolo por encima e la cabeza, con enérgico impulso, lo lanza al agua. Apoyados sus brazos en la balaustra del buque, pone sus ojos fijos en los círculos que el agua hace al tragarse el cuerpo. Estos círculos van desapareciendo hasta que el agua del mar queda tersa y límpida, sin demostrar que hace unos minutos se ha tragado un cuerpo humano.

Y entonces nuestro personaje pronuncia esta palabra, que es todo un poema:

"Ni rastro".

Ni rastro ha quedado aquí, señores del Consejo, de la acusación del Ministerio fiscal.

Pero viendo el Ministerio Fiscal que sus pruebas se desvanecen, se deshacen, se evaporan, y que en vez de ser su acusación algo recto por calidad es una nubecilla blanca que únicamente flota a la duda a penetrar en vuestros cerebros.

Y os dice: No creáis en los malos tratos que dice Barrón le fueron propinados por la policía.

En contra de eso, yo repetiré las palabras del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia:

En el caso de tres juntos.

"Es evidente — dice aquel alto funcionario — que existieron malostratos, y que se hizo objeto de ellos a los procesados, obligándoles a declarar lo que no era cierto".

Allí dos hombres fueron a presidio, por un sinnúmero de años, acusados de la muerte de un pastor.

Pero la verdad se abrió paso, acudiendo a besar en la frente de aquellos dos hombres, sacándolos de la cárcel.

El pastor muerto estaba sano y salvo, viviendo en la vecina República.

Un ataque al corazón, dió fin con el juez que había instruído el proceso, ataque al corazón que lo libró, sin duda alguna, de un proceso y de una condena. Murió de terror y de arrepentimiento. Lo que padecieron los dos pobres procesados, no puede compararse con lo que sufriría en un momento el Juez que instruyó el sumario.

Aquí dice Barrón que le hicieron víctima de malos tratos. Yo no añado ni un comentario sobre esto. Acepto el hecho.

Otro argumento usa también el Ministerio Fiscal y dice: Si Guiot y Climent son inocentes, ¿por qué temen, por qué se defienden con tanto ahinco, por qué aportan pruebas, levantan actas, traen testigos?

El que está limpio de culpa no tiene por qué pedir defensa, ni temor.

Bien, señor Fiscal, bien.

Jesús, el divino mártir del Gólgota, era bien inocente, bien limpio de culpa estaba. No llevó ante sus jueces testigos de su bondad, ni levantó actas que atestiguaran su inocencia. Como estaba limpio de culpa, se presentó ante sus jueces y no utilizó defensa alguna.

Lo crucificaron.

¿Qué hubiera sido de estos pobres muchachos si utilizan el argumento del Ministerio Fiscal y no se defienden ni prueban su inocencia?

Si probándola, señor Fiscal, mantenéis la petición de pena de muerte para éstos, ¿que hubiera sido si no hubieran probado su inocencia?

Horroriza pensarlo.

Caballeros militares, ya habéis visto la prueba sumarial. Nada hay en los folios de ese sumario que acuse.

De esas páginas surge rotundamente robusta, llena de luz, pletórica de vital energía, la inocencia de estos hombres.

Difícil os será hallar — porque no se puede encontrar lo que no existe— no ya pruebas, sino indicios tan siquiera en favor de la acusación.

Hoy actuáis de sacerdotes de la ley, os enaltecéis en la práctica de la noble y augusta función de juzgar.

Vais a dictar una sentencia. Esta será necesariamente justa.

Confiados en ello esperamos.

Ante un Tribunal de hombres me hallo, permitidme que os hable como a tales.

Estas dos vidas están al borde del sepulcro. El ejecutor de la justicia espera. Una palabra vuestra y dos juventudes pasarán a la esfera donde impera el misterio horrible del silencio.

Tras ellos quedan sus padres, sus familias, sus novias.

Pensad lo que significa esta frase: "Mi hijo murió en el patíbulo".

Haced justicia.

Al abrazar la carrera militar hicisteis lejación de vuestra vida, porque la pusistéis en el altar patrio.

Al actuar, pues, hoy como jueces, recordad el ambiente de injusticia que impera hoy en el mundo. Recordad también que al hacer justicia hacéis patria, porque la justicia no es más que el nervio de la patria.

Juzgad, caballeros militares, con arreglo a vuestra conciencia, que es el más preciado de los códigos.

Mientras dure vuestra deliberación, durará el combate entre el día y la noche, entre el dolor y la alegría.

En vuestras manos está el mantener el luto de las almas o en lograr que en ellas penetre la riente luz: en vuestras manos está el dar fin a las lágrimas o el hacerlas eternas.

Yo me levanto para pediros la absolución.

Si así lo hicierais, como de ello estoy confiado, volveríais a vuestros hogares erguidos, con la cabeza alta, contentos, orgullosos y al depositar el ósculo de paz en la frente de vuestras esposas o de vuestros hijos, les podréis decir:

"Vengo de hacer justicia".

He dicho.

POU Y SABATER

Con un brillante informe, aunque con no mucho esfuerzo, demuestra la ya demostrada inocencia de Climent.

Aunque nuestro deseo sería publicarlo íntegro, nos vemos precisados a no hacerlo, ya que contamos con espacio y tiempo reducido y, además, se parece en un todo al que damos a conocer casi íntegro del señor Velilla.

LA SENTENCIA

El tribunal se reúne en sesión secreta, acordando recaiga en la sentencia la petición fiscal: Esto es: pena de muerte.

La sentencia consta de seis pliegos Y SE HIZO EN MEDIA HORA. El Tribunal copia íntegro el informe fiscal, prescindiendo de las pruebas favorables aportadas por las defensas.

Los jueces no hilaron muy delgado. Condenaron. Es decir. Antes de ir al Consejo, ya tenían la sentencia hecha.

EL GRITO DE PROTESTA DE LOS CONDENADOS

Excelentísimo señor:

Remigio Climent y Enrique Guiot Cabanas, presos en esta Cárcel Celular, acusados de un delito de atraco, en causa que instruye el juez de esta Capitanía. Comandante don Francisco Pérez Garberi, respetuosamente a V. E. acudimos y decimos:

General: Un consejo de guerra nos ha condenado a muerte por creernos culpables de un asesinato cometido al realizar un atraco.

Los hombres que están al borde del sepulcro acostumbran a decir la verdad. En realidad, después de una condena capital ya no hay por qué mentir. Lasciate ogni speranza.

Somos hombres. Las palabras no son ya para nosotros meramente palabras: son la esprexión de nuestros pensamientos y de nuestras convicciones profundamente sentidas.

Os prometemos, Excmo. señor, que en estos momentos nuestra pluma no se mueve más que a impulsos de una hombría y de una ansia de verdad reivindicadora.

Para nosotros, hombres de ideales, la promesa tiene todo el valor de un juramento.

Los hombres acostumbran a jurar o a prometer por lo que más aman, por lo que es el credo de su vida, el norte de su alma, la directriz de sus sentimientos.

Pues bien, general, os prometemos por la santidad de nuestros ideales y por nuestros padres, lo único que constituye nuestro amor en esta vida, que nosotros somos inocentes de este delito.

No es un grito del corazón lanzado con la esperanza de despertar vuestra sensibilidad, de llamar a las puertas de vuestra nobleza, de dar recios aldabonazos a vuestra generosidad.

Es la voz razonadora, dolorosamente razonadora, que se eleva por impulso de nuestra dignidad, porque somos inocentes.

No pedimos clemencia; quede esto para los culpables.

Pedimos justicia porque para nosotros la justicia en nuestro caso significa reivindicación.

Fuera otro delito y nos nos dolería ni repugnaría tanto la atribución de su paternidad.

Pero es un delito de atraco y no podemos consentir en manera alguna esa atribución, esa paternidad que nos deshonra, no ya ante la sociedad, sino ante nuestra conciencia, ante nuestros propios ideales.

Somos hombres de ideales — equivocados o no — pero hombres de ideales, hombres de corazón, con sentimientos humanos.

Jamás ladrones ni asesinos.

Matar a un hombre para robarle es cosa que nos repugna, cosa que está reñida con nuestro credo de humanidad con nuestro ideal de fraternidad.

Condenados a muerte estamos.

Por la justicia, por la verdad, por el honor de todos, por nuestra necesaria y justa reivindicación, os decimos:

EXCMO. SR.: LOS VERDADEROS AUTORES DEL DELITO QUE A NOSOTROS SE NOS IMPUTA, ESTAN EN LA CARCEL PARTE DE ELLOS Y EL RESTO EN LA CALLE.

AQUI ENTRE NOSOTROS, LOS PRESOS, UN HOMBRE — ¡llamarlo hombre! — SE NOS CONFESO AUTOR DE ESE ATRACO.

JUAN MASIP, SE LLAMA. PRESO ESTA AQUI POR VARIOS ATRACOS.

DICE Y REPITE QUE SI VAMOS AL PATIBULO SE DECLARARA AUTOR EN EL MOMENTO EN QUE EL VERDUGO PONGA EL DOGAL EN NUESTRO CUELLO, PERO QUE ANTES NO ABRIRA LA BOCA. NO DIRA LA VERDAD.

SI SE NOS ABSUELVE EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, CALLARA.

SI SOMOS INDULTADOS, CALLARA.

MIENTRAS NO HAYA PELIGRO DE MUERTE PARA NOSOTROS, EL SILENCIARA SUS LABIOS, TENDRA DORMIDA LA VERDAD EN EL FONDO DE SU NEGRA CONCIENCIA.

ESTE ES EL HOMBRE.

Nosotros no podemos consentir ni ir al patíbulo con la mancha infamante del asesino ni ir a presidio por ese horrible y repugnante delito.

También nosotros tenemos honor, general, también debemos velar por nuestra honra.

Es necesario que una información sumaria ponga fin a este error jurídico y dé luz sobre este proceso.

Es necesario, absolutamente necesario, que la ley haga sentir su peso sobre los verdaderos autores, sobre los verdaderos asesinos, no sobre los inocentes.

Sobre estos hechos, sobre la verdad y designación de los verdaderos autores del crimen que se nos imputa erróneamente, pueden declarar, bien bien firmemente, por cierto, las siguientes personas:

DIONISIO EROLES.
PEDRO BOADA.
MARTIN BARRERA.
MANUEL TALENTS.
FRANCISCO ARIN.
DESIDERIO TRILLES.
JOAQUIN MARTELL presos en esta cárcel celular y
ANGEL PESTAÑA NUÑEZ, con domicilio en la calle San Jerónimo.

De estas personas, dos particularmente, Dionisio Eroles y Joaquín Martell, quieren mantener un careo con Joaquín Masip para demostrar ante la autoridad judicial la verdad de cuanto nosotros decimos en esta instancia.

(Concluirá en el próximo número)

LOS OBREROS NECESITAMOS UNIDAD MORAL Y MATERIAL

Atravesamos una época de intensa propaganda, tanto en el terreno comercial y político, como en los organismos sindicales de los trabajadores. Claro está que éstos, teniendo en cuenta su concepto libre de la propaganda, deben respetar al adversario y a la vez exigir la debida tolerancia entre militantes que realizan una obra de bienestar común. En verdad, de lo único que hay que indignarse y protestar debe ser por todo lo que signifique agresión cobarde y emplear medios sistemáticos en forma calumniosa a los efectos de desmerecer y llegar hasta anular al adversario.

Conviene dejar sentado que nuestros conceptos de militantes, según nuestra manera de ver las cosas, son, en todo lo posible, alejarnos de las ideologías y partidos, por cuanto estas luchas significan confusión de la verdadera propaganda que es necesario realizar en las filas de la organización. Porque para ello es imprescindible tener en cuenta la forma en que el obrero está colocado dentro del régimen capitalista.

No obstante esto, todos los grupos y partidos que viven al calor del movimiento obrero se creen poseedores de la eficacia de sus métodos en la forma de propagar sus propósitos. Pero he aquí lo difícil de las cosas. No importa que la realidad sea la encargada de demostrar la falta de sentido y que, por ende, no cuente con la base necesaria como para afirmar un concepto o determinadas "convicciones": se insiste como infalible en sus resultados.

¿Pero es, acaso, que los intereses de la organización son asuntos de carácter familiar, de grupos o de personas? ¿Por qué a un militante, por ejemplo, se le han de dar todas las virtudes mientras a otros todos los defectos? Trabajadores que actúan desde hace mucho tiempo, ¿por qué han de ser unos imbéciles frente a otros con iguales aptitudes, los cuales, en cambio, resultan sabios?

Para obstaculizar el desenvolvimiento de nuestra organización de clase, cada grupo o persona se aferra, pretendiendo, como nuevo mesías, demostrar sus buenas cualidades, como si se tratase de un específico cúralotodo. Sistemáticamente se insiste en métodos contraproducentes a la buena marcha de la organización. Se perfilan tendencias y programas. Todos se arman de argumentos cuál si se tratara de certeros proyectiles. Las cuestiones de clase se hacen degenerar en asuntos alejados completamente de la realidad en discusión. ¿Se ha olvidado realmente la base del movimiento sindical? ¿La forma clara y concreta de la lucha de clases? Creemos que no, o que se hace deliberadamente.

Frente a esta batalla ideológica, se produce lo inevitable: la completa confusión, la desorientación crece prácticamente. Luego, cada grupo, recíprocamente, se hace culpable de tales hechos. Todo este estado de cosas siempre, naturalmente, va en detrimento de la buena marcha de la organización.

El tiempo pasa y las tendencias siguen aferradas a su manera de ser. La división se hace completa: se manifiesta enormemente peligrosa, se introduce en todos los lugares y hace estragos en las filas de nuestra organización. El mal sigue haciendo maravillas. Nada importa que todos estén convencidos de que la división es un crimen; se concluye, para gloria de los partidos, etc., por agregar un artículo más a los respectivos programas:mioi cmfwy shrdl cmfwyp m do". Luego este asunto es importantísimo para una nueva batalla: en nombre de la unidad se practica elocuentemente el ensanche de la división que existe en las filas del proletariado organizado.

Frente a tales luchas, nadie empieza por ser el primero en manifestar su descontento en actuar en las contiendas internas; nada interesa que la propaganda de la organización quede resentida. Ni los obreros en general han comprendido la nueva era que el poder de la organización traería, ni tampoco los militantes han avanzado en su capacidad de dirigentes.

Luego, cuando los acontecimientos obligan a los organismos sindicales a asumir actitudes concordantes con la realidad, la enorme mayoría de los trabajadores, ajenos siempre a las ideas de esos militantes, adoptan decisiones fuera de la verdad; pues se han hecho eco de las murmuraciones calumniosas y en su más pésimo significado.

Las confusiones se repiten cada vez con mayor ímpetu; los resultados desastrosos se multiplican. El final es un enorme desengaño para propios y extraños: la construcción de un nuevo mundo ni siquiera alcanza a la total organización de un gremio.

Si todo lo expuesto es verdad, hay que convenir en que la propaganda por un mismo fin debe ser una sola. Si una es la causa que se persigue, si una clase está interesada en ella, si es la organización sindical que hasta ahora el proletariado se ha valido para defender sus aspiraciones, ¿por qué han de ser diversos los medios de lucha? Si es en nombre de un solo ideal, ¿por qué formar tendencias y partidos? Y luego, para mayor calamidad, ¿por qué se ha de insistir en los medios ya empleados con tan pésimos resultados?

Es necesario la uniformidad de criterio, la disposición sincera de todos para encauzar la propaganda que concuerde con los intereses que decimos defender. Pues hay que comprender que siempre debemos ir con la propaganda a ganar o perder.

La unidad moral y material de los trabajadores traerá la unidad para la acción. Con ésta haremos toda la obra que seamos capaces. Con la acción, la clase obrera estará en condiciones de iniciar su historia, de llegar a materializar sus aspiraciones en el sentido de transformar la sociedad para que desaparezca la explotación del hombre por el hombre. Porque es necesario que la cuestión de la unidad deje de ser un problema para los trabajadores, ya que entre ellos, dado su situación económica y social, nada los separa y sí todo los une.

Los intereses de la clase obrera deben de estar muy por encima de las diferencias de grupos o partidos, cuyas tendencias se han formado al margen de la clase. Sólo la concepción de los propios medios de lucha del proletariado, por su propia naturaleza, podrán ser intérpretes de sus aspiraciones, porque será comprenderse a sí mismo.

Otras reflexiones que sugiere el tema, quedarán, dado el poco espacio y tiempo que disponemos para otra oportunidad.

Aníbal MONTES.

Campaña nacional pro-presos

El Comité Central, entre otras resoluciones, ha tomado la de iniciar una intensa campaña nacional en pro de la liberación de los presos obreros.

La plausible resolución del comité ha de encontrar una buena acogida entre los sindicatos adheridos, ya que la situación de nuestros presos sólo puede interesar a los trabajadores, los únicos en quienes cifran aquéllos sus esperanzas de liberación.

Por motivos que juzgamos obvio enumerar, el C. C. no ha podido aún impartir las instrucciones pertinentes a los sindicatos adheridos, cosa que hará en breve, no obstante lo cual las organizaciones pueden desde ya aprestarse para cooperar en la realización de una intensa campaña de agitación.

Si los trabajadores organizados saben imprimir a esta campaña la intensidad y energía necesaria, de manera que quede bien evidenciado el deseo de conseguir la libertad de nuestros presos, es probable que los esfuerzos consagrados a este humano propósito se vean coronados por el más completo éxito. Pero, aunque así no fuera, si sólo se lograra un éxito parcial, no por ello dejaría de ser una satisfacción el comprobar que, mediante nuestra acción habríamos logrado reintegrar a su puesto de lucha a algunos de nuestros presos.

A parte de todas estas razones, no es posible eludir el deber de procurar por los medios a nuestro alcance la libertad de los presos obreros.

Así como grande sería la pena de éstos si, por nuestra parte, los condenáramos a inmerecido olvido, grande será, también, la satisfacción que experimentarán al enterarse de que los trabajadores luchan por su liberación.

¡No escatimemos a nuestros presos esta satisfacción!

¡Que la esperanza de la liberación lleve un rayo de luz a los incontables hogares proletarios que aguardan con ansiedad la libertad de los suyos!

Federación de Sindicatos Ferroviarios

CONVOCATORIA AL 4.o CONGRESO DEL SINDICATO F. C. C. A. a realizarse en la Ciudad de La Banda, los días 22, 23 y 24 de Noviembre del corriente año.

ORDEN DEL DIA:—

1.o — Apertura del Congreso.
2.o — Nombramiento de la Comisión de poderes.
3.o — Designación de la Mesa Directiva.
4.o — Memoria y Balance de la Junta Representativa
5.o — Unidad Ferroviaria.
6.o — Escalafón Ferroviario.
7.o — Huelga General.
8.o — Modificación de Estatutos y Reglamentos.
9.o — Proposiciones de las secciones.
10. — Asuntos varios.
11. — Sede de la Junta Representativa.
12. — Nombramiento de la misma.
13. — Clausura del Congreso.

Las secciones autónomas quedan invitadas a enviar sus delegados en carácter informativo, sin perjuicio de adherirse, una vez terminadas las deliberaciones.

Por la Junta Representativa:
José Bellido, secretario

NOTA: Cada sección debe enviar el número de delegados que acuerdan los estatutos.

USA — UNIÓN SINDICAL ARGENTINA

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año VI | (Porte Pago) | Redacción y Administración Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | Buenos Aires sábado 15 de octubre de 1927 | Núm. 334

La C. A. de la Industria Metalúrgica adoptó una resolución moralizadora

La C. A. del Sindicato del epígrafe, consideró la situación creada a la organización por los afiliados morosos, y resolvió separar de su seno a todos aquellos que, sin causa justificada, adeuden más de tres meses de cotización.

El incumplimiento del pago de las cotizaciones es uno de los tantos males de la organización obrera, y no el menor como suponen, no diremos los interesados en no pagar, sino los candorosos que dan a las propiedades del espíritu un valor que no tiene o que no puede relacionarse con las del dinero.

Por no cumplir con el deber del pago, el más elemental de un obrero organizado, y a la vez el más indispensable, son muchas las dificultades que los trabajadores crean a sus respectivas organizaciones, imposibilitándolas para actuar eficientemente en los casos de lucha, obligándolas de ordinario a establecer sus secretarías en locales inadecuados por lo reducidos y antihigiénicos, y reduciendo sus actividades proselitistas a la mínima expresión.

Por el mismo mal, a la Central le ocurre lo que a los sindicatos. Estos no cotizan a su caja y de ahí que sus actividades estén limitadas a una vida vegetativa, que dista mucho de ser la que conviene a organismos que debieran palpitar donde quiera que haya trabajadores, para recordarles que hay una institución de su clase, que vela por ellos y a la cual deben adherirse.

Si los sindicatos de la U. S. A. no padeciesen el mal que la C. A. de los metalúrgicos revela en muchos de los socios de esa industria, el número actual de cotizantes se duplicaría fácilmente, hecho que determinaría un aumento proporcional de su actividad con los resultados beneficiosos que es de imaginar.

En el fondo el moroso sindical es — trátese de un obrero o de un sindicato — un inmoral. Su actitud se basa en un concepto de provecho personal que denuncia serle igual el sindicato — o en su defecto la Central — que el carrero, el almacenero o el panadero a quienes piensa trampear.

Con semejante idea de la organización obrera, ésta no puede ir muy lejos. Y así anda ella. Está rezagada y cuando quiere caminar, sólo consigue dar unos tumbos.

Ojalá la C. A. de la I. Metalúrgica tenga éxito en su propósito moralizador. Y ojalá los sindicatos de la U. S. A. se inspiren en ella para moralizarse a sí mismos, que buena falta les hace, salvo, naturalmente, honrosas excepciones, para contar las cuales sobran los dedos de las manos.

Se necesitan mil suscriptores

En el número pasado de nuestro semanario, nos hemos ocupado de BANDERA PROLETARIA, demostrando la necesidad de aumentar el número de suscriptores. El órgano oficial insume una gran parte de los recursos que la caja central debiera invertir en otros asuntos de gran importancia para la U. S. A., siendo que con un poco de interés y preocupación que se pusiera de parte de los suscriptores y agentes, se podría evitar muy bien esta anomalía. Se necesitan mil suscriptores nuevos para que nuestro semanario pueda cubrir los gastos que ocasiona, y ello se logrará si cada militante hace de su parte lo que pueda para conseguir, por lo menos, un suscriptor. Sería esta una forma dignísima de sacar a BANDERA PROLETARIA del estado de dependencia en que actualmente se encuentra, aparte de que la U. S. A. extendería su influencia a una porción considerable de trabajadores, que en la actualidad viven completamente ajenos a ella. Por nuestra parte, publicaremos los nuevos suscriptores que se hagan, así como el nombre de los agentes de BANDERA PROLETARIA, que demuestren el cariño que sienten por nuestra hoja tomando con empeño esta tarea.

El dinero de la U. S. A. debe destinarse a las jiras de propaganda y a la reconstrucción sindical, tan necesaria en estos momentos, y para ello es menester que BANDERA PROLETARIA se baste a sí misma.

¡A la obra, pues!

El Sindicato de Sastres y Cortadores está en crisis

Crisis moral y material. Moral porque sus dirigentes, con su proceder, tiraron por tierra los ideales de redención humana; y crisis material por la merma organizados a raíz de un cúmulo de fechorías, insultos, calumnias, odios y... silletazos.

Lo que está aconteciendo en el sindicato de sastres y cortadores tiene su origen en el conflicto habido en el partido Socialista. Dirigido éste por políticos ambiciosos, todo lo que pasa en él repercute con la misma intensidad en el sindicato. Las rencillas y la ambición de predominio personal de algunos jefecillos hacen que se formen dos bandos: una tomasista, compuesto en su totalidad de sastres capitaneados por Felipe Di Tella. El otro, repetista, está formado en su casi totalidad por cortadores de confección, con el novel socialista Cipriano Barreiro a la cabeza.

Llega el momento de elegir delegados para el "congreso obrero de Ginebra", y ambos grupos rivales pretenden la delegación. Para obtenerla aumentan las rencilas y la guerra intestina.

Muchos obreros sastres se retiran del sindicato desilusionados y muchos cortadores piden a gritos la separación.

Se descubre que Barreiro, acérrimo defensor de la legalidad, violaba la ley 10505, llamada del trabajo a domicilio, explotando obreros y haciendo confeccionar las prendas de vestir por mucho menos precio de lo que establece dicha ley.

El grupo de Di Tella tomó esto como bandera de combate para anular la delegación de Barreiro, a Ginebra y París. Llevó el pleito ante la C. O. A., a la cual pertenecemos desgraciadamente, y la Central socialista, infecta también del virus disolvente, después de largas polémicas y de varias renuncias, dejó que Barreiro fuera a darse el feliz paseo por Europa.

Mientras tanto los odios fermentan Se reune la sección cortadores y pide que en una asamblea general se considere su pedido de formar la federación del vestido con administración independiente entre sastres y cortadores.

Después de un largo tira y afloja el asunto es llevado a la asamblea general, la cual rechazó la pretención de los cortadores. (Debo hacer notar que de un tiempo a esta parte los cortadores, cuando se trataba de asambleas seccionales concurrían en gran cantidad, mientras que en las asambleas generales, por más esfuerzos que sus dirigentes hacían, no conseguían que la masa de ellos los acompañara porque estaban cansados de luchas intestinas y porque su deficiente conciencia de clase les hace ver en cada obrero sastre no un compañero, sino un extraño o un enemigo).

Estaban los ánimos tan exitados que en otra asamblea del sindicato, y por motivos fútiles, se entabla una lucha a silletazos. Los sastres socialistas tomasistas, unidos con los comunistas, por un lado, hubo un asambleísta en la sala que no levantó alguna silla para pegar al "compañero" del bando contrario (menos el que esto escribe y la presidencia). Hubo heridos y contusos.

La situación se volvía cada vez más incostenible. Los cortadores insisten en una separación lisa y llana y los sastres en impedírsela.

Los que más fuerza han hecho para impedir la separación fueron los sastres comunistas; no sabemos, si por orden del partido a que pertenecen, por estar envalentonados en su triunfo de la última asamblea general o por pretender llegar a dirigir al mayor número de obreros que le es posible; (pues es notorio su disciplina y el espíritu autoritario que en ellos predomina).

Llegamos así al 10 de agosto, día de la huelga general pro libertad de los mártires Sacco y Vanzetti.

La Confraternidad Ferroviaria se pronunció por la huelga. Entonces la C. O. A. se vió obligada a declararla también. Nuestro sindicato, por pertenecer a la Central socialista, tubo que ir también a la huelga.

Y hete aquí que han sido sorprendidos infragantis en el delito de carnerear el secretario del sindicato y otros miembros del Consejo Directivo, todos dirigentes también de la sección cortadores. Esto agravó más aun la situación.

Cuando el sindicato iba a tratar la expulsión de los carneros, con algunos días de anticipación se reunen los cortadores y se declaran separados del sindicato. Quieren repartir dinero, muebles y útiles.

Los sastres desconocen la división votada por los cortadores.

El exsecretario del sindicato, Manuel Rodríguez, cortador y afiliado al partido Socialista repetista, se presenta a la comisaría para contarle al comisario los chismes de nuestra organización "por lo que pueda suceder". También se hace hacer a nombre de él el recibo del depósito por el alquiler del local social y abona la mensualidad correspondiente al dueño del mismo.

Al día siguiente se presenta a la comisaría Nicolás Panzitta, sastre y afiliado al partido Socialista tomasista, para contarle él también al comisario otro lote de chismes y poner a dicho comisario como árbitro de los destinos de nuestra agrupación.

Como los cortadores se muestran "dispuestos a todo" los dirigentes sastres, sin darse por vencidos optan por abandonar el local con todo lo existente.

El pleito de la comisaría pasó al Departamento Central de Policía a pedido de los sastres para citarle declaración a algunos miembros de los cortadores y no conformes con eso, llegan al extremo las sastres, en nombre del sindicato, de ponerse como abogado defensor a De Andreis, para que éste demande por robo y violación de domicilio al ex-secretario ante los tribunales.

Reclamada la intervención de la Confederación O. Argentina, ésta se lava las manos: no hace nada para arreglar el pleito; querrá quedar bien con Dios y con el Diablo, o tal vez (y esto es lo más probable) el desmembramiento de sus dirigentes le quita la fuerza moral que necesita para intervenir con eficacia.

Ahora el asunto está en manos del juez. ¡Que venganza para el gremio tener semejantes pastores!

Mientras tanto la organización atraviesa por el momento más difícil de su vida. Los intereses generales están abandonados para ocuparse solamente de los intereses de grupos y de personas. La pasión ha enceguesido a ambos bandos y se están aniquilando recíprocamente.

El sindicato, que debía fomentar la conciencia de clase y la solidaridad para la lucha contra el capital, fomenta odios y rencores. En vez de fomentar la bondad fomenta la maldad entre los mismos compañeros, por obra exclusivamente de sus dirigentes, sean estos repetistas, tomasistas o comunistas.

Si por la organización no se hace propaganda emancipadora, sino que se fomenta las bajas pasiones; si en vez de luchar contra el enemigo común, cual es el capital y el poder, estamos en continuas luchas intestinales entre los mismos explotados, dejando a la burguesía en completa libertad de explotación y tiranía; tal organización es perjudicial en grado sumo.

¡Si por lo menos fuera como la tormento de verano que dura un momento y después se produce la calma y la paz! Pero no, está durando demasiado.

De esta forma ¿cómo podemos enseñarnos a vivir la libertad, sin amor y sin tiranos? ¡Lindos ejemplos nos están dando!

Ambos grupos perdieron los estribos, se descarrilaron. Se dejaron llevar por las pasiones bestiales demostrando así ser incapaces para orientar al gremio hacia una era de justicia y de bienestar común, sin tiranos y sin explotadores.

Nosotros, en la imposibilidad de impedir la guerra fatricida, permanecemos a la espectativa haciendo votos para que esto pronto termine y reine para siempre la armonía y la inteligencia entre todos los obreros del gremio del vestido.

A. D. Carl...

LA SABIDURIA

Había en Londres, bajo el reinado de Isabel, un sabio llamado Bog, que era muy célebre bajo el nombre de "Bogus", por un "Tratado de los herrores humanos", que nadie conocía. Bogus, que trabajaba en él hacía veinticinco años, no había publicado ni una sola página. Pero su manuscrito, puesto en limpio, y colocado sobre un estantito en el hueco de una ventana, tenía nada menos que diez volúmenes en folio.

El primero trataba del error de nacer, principio de todos los otros. Se veían en los siguientes los errores de los niños y de las niñas, de los adolescentes, de los hombres maduros, de los viejos y los de las personas de diversas profesiones, tales como hombres de estado, vendedores, soldados, cocineros, publicistas, etc., etc.

Los últimos volúmenes, aún imperfectos, comprendían los errores de la república, que resultan de todos los errores individuales y profesionales. Tal era el encadenamiento de ideas de esta bella obra a la que no se podía quitar una página sin destruir el resto. Las demostraciones salían unas de otras, resultando ciertamente de la última que el mal es la esencia de la vida, y que si la vida es una cantidad, se puede afirmar con precisión matemática que hay tanto mal como vida sobre la tierra.

Bogus no había tenido el error de casarse. Vivía en su casita con una vieja aya llamada Kat, es decir, Catalina, y a quien llamaba Clausentina, porque era de Southampton.

La hermana del filósofo, de un espíritu menos trascendental que el de su hermano, había, de error en error, amado a un vendedor de paños de la City, se había casado con dicho vendedor y dado al mundo una niña llamada Jessy. Su último error había sido morirse después de diez años de matrimonio, causando así la muerte del vendedor de paños, que no pudo sobrevivirla. Bogus recogió en su casa a la huerfanita por caridad. Y también con la esperanza de que le suministraría un buen ejemplo de los errores infantiles.

Ella tenía entonces seis años. Durante los ocho primeros días que estuvo en casa del doctor, lloró y no dijo nada. La mañana del noveno día dijo a Bogus.

—He visto a mamá; estaba toda vestida de blanco, tenía flores en un pliegue de su traje; las ha derramado sobre mi lecho, pero no las he hallado al despertar. Dame las flores de mamá.

Bog notó este error, pero reconoció en el comentario que hizo, que era un error inocente y algo gracioso.

Algún tiempo después, Jessy dijo a Bog:

—Tío Bog, eres viejo y feo, pero te quiero mucho; tienes que quererme también.

Bog cogió la pluma; pero reconociendo, después de alguna reflexión, que no tenía ya aspecto de joven, y que no había sido nunca bello, dejó de anotar las palabras de la niña. Solamente dijo:

—¿Y por qué te he de querer, Jessy?

—Porque hay que querer a los niños.

—¿Es cierto — se preguntó Bog — que hay necesidad de querer a los niños? Puede ser, porque en verdad, tienen gran necesidad de que se les quiera. Por ese lado se puede excusar al común de las madres que dan a sus hijos su leche y su amor. Es un capítulo de mi tratado que es preciso revisar.

El día de su santo, por la mañana, el doctor, al entrar en la sala donde estaban sus libros y sus papeles a que llamaba su librería, sintió un buen olor, y vió un bote de claveles sobre el borde de la ventana. Eran tres flores escrlatas, que la luz acariciaba gozosamente. Todo reía en la docta sala: el viejo sillón de tapicería, la mesa de nogal, los viejos lomos de los libracos reían con su perro leonado, con sus pergaminos y su piel de marrana. Bogus, seco como ellos, se puso a sonreir.

Jessy le dijo, abrazándolo:

—Mira, tío Bog, mira: allí está el cielo (y ella mostraba a través de los vidrios laminados de plomo, el azul ligero del aire); y más abajo está la tierra (y mostraba el bote de claveles); y entre los dos, los gruesos libros negros, el infierno.

Los gruesos libros negros eran precisamente, los diez tomos del "Tratado de los errores humanos", colocados en el hueco de la ventana.

Este error de Jessy recordó al doctor su obra, que descuidaba hacía algún tiempo, para pasearse por las calles y parques con su sobrina. La niña descubría en éstos mil cosas amables, haciéndolas al propio tiempo descubrir a Bogus, quien no había sacado nunca la nariz fuera de sus libros. Reabrió sus manuscritos, pero no se reconocía ya en su obra, en la que no había ni flores ni Jessy. Afortunadamente, la filosofía le ayudaba, sugiriéndole la idea trascendental de que Jessy no servía para nada. Se agarró a esta verdad, tanto más sólidamente, cuanto que era necesario a la economía de su obra.

Un día que meditaba sobre esto, halló a Jessy ensartando en la librería un aguja, ante la ventana en que estaban los claveles.

Le preguntó lo que quería coser.

Jessy le respondió:

—¿No sabes, tío Bog, que las golondrinas se han ido?

Bogus no sabía nada de eso, pues no decían nada sobre tal asunto ni Plinio ni Avicena.

Jessy continuó:

—Kat...

—¿Kat? — gritó Bogus. — ¡Esta niña quiere hablar de la respetable Clausentina!

—Kat me ha dicho ayer: las golondrinas han partido este año más pronto que de costumbre; esto nos anuncia un invierno precoz y riguroso. Kat me lo ha dicho. Además, he visto a mamá con traje blanco, con una aureola en los cabellos; sólo que no llevaba flores como la otra vez. Me ha dicho: "Jessy, saca del cofre la hopalanda forrada del tío Bog, y recósela; está en mal estado". Me he despertado, y enseguida he sacado la hopalanda del cofre; como está rota en muchos sitios, voy a recoserla.

Vino el invierno, y fué tal como lo habían predicho las golondrinas. Bogus, envuelto en su hopalanda, con los pies cerca de la chimenea, trataba de enmendar ciertos capítulos de su tratado. Pero cada vez que llegaba a conciliar sus nuevas experiencias con la teoría del mal universal, Jessy embrollaba sus ideas trayendo una copa de buena cerveza o mostrándole sus ojos y sus sonrisas.

Cuando volvió el verano, dieron tío y sobrina paseos por los campos; Jessy traía hierbas que ambos clasificaban por la noche según sus propiedades. Mostraba ella en esos paseos un espíritu justo y un alma encantadora.

Una noche, extendiendo sobre la mesa las hierbas cogidas durante el día, le dijo a Bogus:

—Ahora, tío Bog, conozco por sus nombres todas las plantas que me has enseñado. Estas son las que curan y éstas las que consuelan. Quiero guardarlas para recogerlas siempre, y para que las reconozcan otros. Necesito un libro grueso para que se sequen entre sus hojas.

—Toma éste — dijo Bog.

Y le mostró el tomo primero del "Tratado de los errores humanos".

Cuando el libro tuvo una planta en cada hoja, tomaron el siguiente, y en tres veranos la obra maestra del doctor Bogus quedó completamente convertida en un herbario.

Anatole FRANCE.

UNA CAMPAÑA NACIONAL OBRERA

Al iniciar la Unión Sindical Argentina de acuerdo con una resolución de su último Congreso, una campaña nacional pro libertad de Simón Radowitzky, demuestra la rectitud de su proceder, cumpliendo fielmente el mandato.

Pero eso, con ser bueno, no es bastante.

Hoy más que nunca es menester aunar todos los esfuerzos y todas las voluntades, no sólo proletarias, sino de todos los izquierdistas, ya sean intelectuales, obreros o estudiantes. Todas las personas liberales sean hombres o mujeres, deben exteriorizar sus sentimientos generosos y altruístas, en pro del mártir de Usuhaia.

Un "Comité Nacional Pró Liberación de Radowitzky" debe surgir a la luz pública, compuesto de todos; absolutamente "todos" aquellos, que deseen ver realizada esa magnífica iniciativa libertaria.

Sin distinción de ideología ó de color político alguno, ese Comité debe ser integrado por todos los representantes, de Agrupaciones, Centros, Organizaciones y Partidos, que simpaticen con la iniciativa de salvar a Radowitzky.

Dentro de este Comité serán respetadas todas las ideas, ciñendose a este propósito: "libertar a Radowitzky por todos los medios legales al alcance del Comité Nacional"; como ser obtener su inmediato traslado a la Capital Federal; que por ley le corresponde, y dar los pasos legales necesarios a fin de que le sea conmutada la pena.

Al mismo tiempo dar conferencias sobre dicho tema en el seno de todas las agrupaciones, centros, clubs, Sociedades, Partidos y Organizaciones adheridas al Comité; igualmente que, conferencias y mítines públicos, historiando los hechos y demandando apoyo solidario, a fin de que la coacción moral del pueblo de la República, sea tan poderosa, que logre coronar con el más rotundo éxito, las gestiones justicieras, de librar a Simón Radowitzky de mayores sufrimientos y torturas.

Historiar los hechos del año 1909, acaecidos en Buenos Aires; que fueron causa de la acción abnegada de Radowitzky es historiar un régimen nefasto de terror policial y arbitraria persecución gubernamental contra los llamados "elementos avanzados".

Desde antes de esa fecha, la persecución, encarcelamiento y destierro de obreros e intelectuales, de ideas progresistas, asumía proporciones espantosas en todo el país; las detenciones en masa, eran cosa vulgar; igualmente, ¡cuántos mitines y conferencias disueltas a balazos y tiros! ¡Cuántas inermes mujeres, y débiles niños, atropellados por una cosacada feroz: semisalvaje; ebrio de odio, desenfrenada!

Culminaron todos esos hechos sintomáticos, con la horrorosa masacre obrera del 1.o de Mayo del año 1909. Violando la Constitución argentina, y pisoteando todas las leyes morales y humanas, aquélla horda salvaje y malonera de cosacos desenfrenados, se abalanzaron con el más ináudito furor ancestral sobre la inerme muchedumbre proletaria de manifestantes, dejando en plena Avenida de Mayo un "tendal" de muertos, y centenares de heridos.

La respuesta denodada y valerosa del pueblo de Buenos Aires y del proletariado del país fué formidable.

Aquella hermosa huelga general tan justiciera, puso en jaque a todas las fuerzas armadas del gobierno reaccionario. Cualquier otro régimen, ante la unánime condenación popular, hubiera accedido a la demanda del pueblo: el retiro inmediato de ese odiado y despótico jefe policial; pero en cambio, el gobierno de aquél entonces, lo único que concedió fué la libertad de los 3000 detenidos, a causa de los acontecimientos que se sucedieron a la masacre.

Más aún: siendo ese jefe policial, el causante directo de la masacre; de las torturas y persecuciones incontables, todavía tuvo el tétrico cinismo, fanfarrón y pendenciero, de alardear, por medio de la prensa que, "dentro de seis meses iba a terminar con todos los anarquistas, y sus organizaciones obreras".

Su retiro, y enjuiciamiento, por tantos abusos cometidos con toda impunidad y alevosía hubiera apaciguado la indignación del pueblo; evitando así, que un Radowitzky se perdiera en las lóbregas lejanías de Tierra del Fuego!

Pero no lo quisieron evitar los que tenían la sartén por el mango, y a los seis meses justos de sus "declaraciones" el 14 de noviembre de 1909 saltaba hecho pedazos por la bomba del adolescente de 19 años Simón Radowitzky.

Ahora bien; las persecuciones, apaleamientos y estados de sitios, continuaron en los primeros momentos; y después intermitentemente; pero con el transcurso del tiempo reconocieron los gobiernos argentinos que al anarquismo, no lo iban a destruir con masacres ni leyes de residencia y social, porque ya el anarquismo TENIA CARTA DE CIUDADANIA.

Por eso, al cabo de más de 18 años de presidio, Simón Radowitzky bien merece absoluta libertad. El homicidio no lo cometió él, sinó el gobierno reaccionario, que protegió y confirmó en su cargo de jefe de policía de la Capital Federal, a un masacrador del pueblo obrero de Buenos Aires.

El Comité Nacional que propicia, su libertad, espera que hallará un eco generoso en todas las personas de nobles sentimientos humanitarios.

¡Desde hace muchos años, un mártir del pueblo, agoniza en la Siberia argentina; es un deber sacrosanto luchar por su liberación!

¡Intelectuales, obreros y estudiantes, esperamos vuestra adhesión!

Por los iniciadores del próximo Comité Nacional Pro Liberación de Radowitzky.

José S. Pica

EL SINDICALISMO

Antes que una doctrina o un principio ideológico, es un "hecho" social.

El sindicalismo, actividad proletaria, viene detrás del "industrialismo", actividad y punto a que ha llegado la evolución capitalista. El sindicalismo no es posible, "no se produce" en un medio industrial incipiente. No existió, no pudo existir, antes de la época del desarrollo industrial moderno. Mientras la industria estuvo en sus balbuceos, mientras no se pudieron crear los grandes organismos industriales, que conglomeran a grandes masas de trabajadores, no pudo existir el sindicalismo.

Cuando esta evolución industrial se produjo, como su consecuencia lógica se manifestó el sindicalismo, como un "hecho", como un "resultado" derivado, de condiciones especiales, a las cuales llegó fatalmente la humanidad.

Después de producido el hecho, empezó la filosofía. Se discutió, se argumentó, se ergotizó acerca de lo que representaba, de lo que contenía ese movimiento. Y algunos teóricos dieron en el clavo, pero la mayoría elucubró, embrolló y disparató a su sabor, tratando de darle a este hecho ineludible y determinado por causas imperiosas, una tendencia ideológica, verbalista y dogmática, que no contiene el movimiento en sí.

Y se empezó a adjetivar el sindicalismo. Y fué corporativo, reformista, socialista, anarquista o revolucionario, según se les antojó a los que se lo quisieron agarrar para sí. A los que pretendieron encauzar un hecho fatal, inconsciente, determinado, ineludible, hacia una meta colocada por ellos en el terreno de la historia. A los que quisieron aprovecharse del movimiento obrero para llevar el agua a su molino...

Pero el movimiento subsiste y se manifiesta de manera uniforme, desigual, desconcertante, según el medio geográfico, social o histórico en que se ha producido, y todos los que han pretendido, y pretenden, darle una dirección de acuerdo con sus orientaciones de partido o de escuela, tendrán que resultar fracasados, porque no se les puede poner etiqueta a los hechos sociales que se producen por factores determinantes de carácter imperativo.

En resumen: el sindicalismo es el movimiento obrero encaminado hacia la liberación y el bienestar de la clase productora, que, como toda fuerza histórica que aún está actuando, es todavía un enigma y que no sabemos a dónde nos conducirá.

Francisco PEZOA.

FORMOSA

SINDICATO DE O. PANADEROS

Convocado el gremio especialmente para considerar la circular 12, acordóse aprobar la aplicación del boycott a los productos norteamericanos, y exhortar al Comité Central para que procure dar a éste proyecciones internacionales, vinculándose estrechamente con las organizaciones del exterior.

SINDICATO DE O. ESTIBADORES

El 27 del mes ppdo., realizó asamblea general este sindicato, considerándose, entre otros asuntos la circular 12.

Se aprobó por unanimidad la aplicación del boycott a los productos norteamericanos.

SINDICTO DE CONDUCTORES DE CARROS

En asamblea efectuada el 25 del mes ppdo., consideróse la circular 12 D, resolviéndose aprobar la aplicación del boycott a los productos norteamericanos. Acordóse también solicitar al C. C. las instrucciones pertinentes.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

En la última asamblea general realizada el 26 del mes próximo pasado, tratóse la circular 12, referente al boycott a los productos norteamericanos. Aprobóse dicha circular y se resolvió asimismo solicitar de todas las organizaciones interesadas material de propaganda para la difusión del mismo.